

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



Imperio Argentina "La novia del Rajah", protagonista de la "Costa Azul". Paramount

GANADEROS

También a sus

CERDOS

preservará y curará radicalmente de todas las enfermedades infecciosas, evitando muchas muertes. Es económica, sencilla de aplicar, de resultados positivos y jamás nociva.

Pedidos y folletos con referencias de importantes Sres. Ganaderos y Veterinarios sobre éxitos de la SAL MARTINEZ en los cerdos y demás ganados a Antonio Martínez Pescador. Almonacid de la Sierra (Zaragoza).

Venta en Farmacias, Droguerías y Asociación General de Ganaderos .. MADRID

Desde hace años la SAL MARTINEZ preserva y cura siempre vuestro ganado lanar, cabrío y vacuno de todas las infecciones, especialmente Bazo y Carbunco. No tardad en darla.

PLAZA DE TOROS

Función para hoy martes 11 de agosto de 1931. Cinematógrafo. Diez y media noche. Tercera y cuarta partes de la primera jornada de la gran serie francesa en diez jornadas, VEINTE AÑOS DESPUES, continuación de LOS TRES MOSQUETEROS. Estreno: LOS APUROS DE UN PAPA, cómica dos partes. ¡Acontecimiento cómico! Grandiosísimo reestreno "Metro Goldwyn Mayer": MARINOS EN SECO, en cinco partes, por Karl Dane y George K. Arthur.

Silla, 1,00 peseta. Medias entradas para niños, 0,50. General, 0,10.

Mañana grandioso estreno: LA EPOPEYA DEL KRASSIN, film documental de grandiosísimo interés, dedicado a la memoria del malogrado explorador Amundsen.

PARQUE RECREATIVO

Temporada de cine sonoro. Función para hoy martes 11 de agosto. Programa extraordinario y sugestivo, sólo por esta noche, a las once menos cuarto. Reestreno de la formidable película sonora titulada EL LOCO CANTOR, la obra maestra del cine sonoro, la mayor creación de Al Jolson y de la bellísima Betty Bronson. Superproducción Warner Bros, único día de proyección. Sillas, 1,25. Gradas, 0,30. Medias entradas de sillas, 0,60. Mañana otro acontecimiento, otra grandiosa película Fox, por todos deseada; LILION.

SALON SAN LORENZO

EMPRESA A. CABRERA.

Función para hoy a las diez y media por la compañía Arroyo, la hermosa obra titulada EL PROCESO DE MARY DUGAN. Sillas, 1,00 peseta. Gradas, 0,30. A las siete y media todos los días cine popular a 15 céntimos sillas y 55 gradas.

Cine Alkazar de Verano

Situado en el local del tenis (calle Pl y Margall). A diez pasos de los Jardines de la

Hoy martes 11 de agosto de 1931. A las diez y tres cuartos. Reestreno de la producción GIOCONDA. Solamente hoy la película LA NOVIA DEL REGIMIENTO.

Precio para este programa sonoro extraordinario, 1,25.

Mañana miércoles, reestreno de EL GENERAL CRACK y la famosa comedia DONA MENTIRAS.

Ideai Cinema

(Empresa Guerrero).

LOCAL DE VERANO

Empresa A. Cabrera. Teléfono 1-7-5-0

INVENTO TRASCENDENTAL PARA LOS SORDOS

GAFAS AUDITIVAS. Eficacia absoluta, sin ruidos secundarios, sin electricidad. Los sordos oyen clarísimamente. Los de oído normal oyen a mayor distancia (cinco veces más lejos). Cómodo y elegante. Pida folleto enviando franqueo 50 céntimos sellos a FONETICA, B- 331. APARTADO CORREOS 331. SEVILLA.

Bar y Restaurant

- de -

"ESPAÑA Y FRANCIA"

Tomasa Arenas

VIUDA DE GONZÁLEZ

SERVICIO ES MERADO A LA CARTA

Comidas a 4 pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO Y FUERA DE LA POBLACION.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas
Gran Capitán 4 y 6 - Teléfono 18-19

GRAN RESTAURANT

DE

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 - Tel. 25-03

PLATO PARA HOY DIA 11

Chuletas de Ternera a la Alicantina

No dejen de visitar el "BAR PLATA"

Restaurant "LOS LUISES"

ANTONIO SALAMANCA

San Nicolás, 4

Teléfono 1036

Servicio esmerado a la carta y por cubiertos

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Arrendamientos

SE ARRIENDA un piso con cinco habitaciones, dos balcones, galerías anchas con cierre de cristales, cocina, retrete independiente en 80 pesetas. Para verlo y tratar, Plaza de San Rafael, número 7.

Almoneda

ALMONEDA: se hace de muebles y otros efectos en Madera AÑA (Eduardo Dato), núm. 2 y 4 2.ª deha. de 11 mañana a 7 tarde.

Compras y ventas

A BENEFICIO del obrero. Por un duro una gorra y un sombrero, además limpia gratis el de paja viejo. ¿En dónde? En casa PADILLA CRESPO.

SE VENDE un Renault 6 H. P. muy barato. Razón, Costanillas, 42.

SE VENDEN plantas de patio por poco precio. Calle Sánchez de Feria, número 2.

Perdidas

PERRO MASTIN color obscuro y pecho blanco, atiende por Chuzhi. Se gratificará a quien lo presente o diga su paradero. Razón, calle Conde de Torres Cabrera, núm. 6 (establecimiento de comestibles).

PERDIDA en la noche del domingo, 2 del actual, en la estación de Almodóvar se extraviaron dos perras podencas: una de ellas blanca, cenceña, con barbas y atiende por "Paloma" y la otra colorada clara, cenceña, gacha, y atiende por "Chica". A la persona que las entregue en esta capital, calle Imágenes, 1, se le gratificará.

PERDIDA de una esclava oro en la noche del domingo 9 del actual, con el nombre de Lola esmaltado, reverso Paco, y medallita del Carmen. Se gratificará bien al que la entregue. Droguería San Pedro, Poyo, 25.

Varios

AGENCIA Alcaraz, licencias de caza, uso de armas y certificado de Penales. Imágenes, 19. Teléfono, 2335."

LECTURA A DOMICILIO Por 40 céntimos puede usted leer las obras de los mejores autores. Catálogo gratis. Biblioteca Popular circulante. Diego León, 8. (Junto a la Librería Luque).

SE BORDA y se hace incrustación, a precios muy económicos. Reyes Católicos, 18, planta baja, izquierda.

Traspasos

TRASPASO, por cesación en la industria, se hace de la Fonda La Provinciana, Plaza Ramón y Cajal (antes San Felipe); también se vende una casita en el barrio del Amparo y un espejo grande con pie. Horas: de 4 a 6 tarde.

TRASPASO dos tiendas de comestibles bien situadas. Buena venta. Razón: Costanillas, 42.

Redacción Administración y Talleres

Fray Luis de Granada

Telefono num. 2.436

LA VOZ

Dos ediciones diarias

Precios de suscripción

| | |
|-----------------------|-----------|
| Córdoba, un mes | 2 Pesetas |
| Provincia, trimestre | 6 " |
| Extranjero, trimestre | 9 " |

Apartado de Correos, N.º 2

Informaciones de anoche

HORAS REPUBLICANAS

Estas horas porque pasó España no son horas de derecha ni de izquierda políticas, son horas republicanas. Son momentos en que todos los que durante años y más años hemos estado luchando por la República, debemos agruparnos bajo un solo mandato, con una sola orientación: la de defender la República.

Hay que defender la República contra las solapadas campañas de las derechas reaccionarias y contra los torpes e insensatos manejos de lo que se llama izquierda.

Es necio creer que España va a dar un paso hacia la vuelta de la Monarquía. Es insensato y criminal creer que política y educativamente nuestro pueblo está preparado para recoger las bellas y amplias concepciones de teorías económicas que tienen sus realidades en otras naciones que es justo reconocer llevan muchos años de una intensa y liberal vida política.

Es esta la hora de los republicanos que de verdad quieren hacer tangibles sus esperanzas alimentadas durante mucho tiempo. Es esta la hora de los nuevos pero sinceros republicanos, que desean y trabajan por una España grande y próspera, igualada en lo político y en lo social a las naciones más progresistas.

Pero esta hora republicana hay que vivirla por entero, los republicanos unidos. Los viejos y los nuevos, los más conservadores y los más radicales, porque sólo con la unión y la compenetración de los republicanos se podrá forjar el verdadero instrumento de gobierno que ahora necesita el régimen político del Estado español.

—¿Si usted llegase a gobernar—preguntaban a Lerroux—lo hará en derechista o en izquierdista?

—Gobernaré—respondió el jefe de los radicales—como las circunstancias ordenen.

Este es el verdadero sentido político que hay que tener en estos instantes. Gobernar, como las circunstancias aconsejen es lo que hay que hacer en cada caso; lo mismo en las alturas del Poder en todo lo relacionado con los grandes problemas nacionales, que en las ciudades, villas y aldeas, pues es tan compleja nuestra vida política, tiene tantas facetas, que no puede toda ella mirarse ni regirse del mismo modo con un unilateral sentido, con iguales procedimientos e idénticas soluciones.

X

La realidad de la vida política cordobesa es que hemos sido derrotados.

¿Origen y causa de esta derrota? Ni este es el momento de decirlo, ni nosotros co-

meteríamos la indiscreción de señalarlo ahora.

Todos y cada uno de los factores republicanos de Córdoba y su provincia, tienen el deber de examinar su participación en la lucha pasada y estamos seguros de que si la pasión no se impone, se llegará a la conclusión de que no hay nadie o casi nadie falto de culpa en la derrota, dicho con la franqueza que nos caracteriza, que ampliamos más aún, en estas horas que reputamos republicanas, es decir: honradas, francas y sinceras.

Pero hay que enmendar los yerros. Hay que renovarse, reorganizarse, UNIRSE, en una palabra.

Nuestros pecados, nuestros defectos, no deben ser censurados por nosotros mismos, sino enmendados, señalados fraternalmente, para que una amplia rectificación nos coloque ante el pueblo en condiciones de merecer su absoluta confianza.

Da grima, vergüenza, pena, que en estos instantes, cuando la herida que nos abrió la derrota arroja aún sangre, los republicanos de Córdoba y sobre todo los de la provincia se combatan, a pretexto de que unos son más de la izquierda que otros o de pequeñas rencillas personales que no deben existir entre hombres que han tenido y tienen un denominador común: Republicanos; un amor único: la República.

Precisa terminar con estas divisiones, con estas discrepancias, porque de ellas surgen luego las ambiciones personales, el "yo soy más", que nuevamente nos conducirá a la derrota, a una derrota estúpida e insensata.

¿Fórmula que evite esto? Seguramente está en el pensamiento de todos. Voluntad, cariño, compenetración, ayuda mútua entre todos los republicanos, entre todos los núcleos republicanos.

Mas esto es para explicar en otro artículo que prometemos a nuestros amigos.

Mientras, un consejo: cesen las luchas y las rencillas entre los republicanos de los pueblos, a los que les hacemos la honrada petición de que procuren no traer al periódico sus rencillas ni sus discrepancias.

Piensen todos en republicano y obren como tales.

GANGA: medias para señora desde 0,35; calcetines de niño desde 0,15; calcetines para caballero desde 0,30; camisetas desde 0,75 en EL METRO y sus Sucursales

De sociedad

Se encuentra entre nosotros y ésta noche marcha a Madrid, el diputado a Cortes por la provincia don Antonio Jaén Morente.

De Madrid llegó el odontólogo don Rafael Terroba.

Marcha a San Sebastián para pasar el veraneo don Francisco Barrionuevo Núñez.

Tribunales Audiencia

Juicios para mañana

Ante la Sala primera se verá la causa procedente del Juzgado de La Rambla por el delito de hurto contra Juan Caliz Romero.

Abogados señores Molina Albendín y Garrrote. Procuradores señores Guerrero y La Cerda.

Se verá ante la sala segunda la causa contra José Expósito Cruz, por amenazas, procedente del Juzgado de Montoro, que será defendido por el letrado señor Espina y representado por el procurador señor Jiménez.

De la provincia

Intento de suicidio

De Priego comunican que ha intentado poner fin a su vida el vecino Francisco Cañadas.

Para poner fin a su vida se dió varios cortes en el cuello, causándose graves lesiones.

Se ignoran las causas del suicidio aunque se cree que se deben a contrariedades económicas.

Una agresión

El médico de Peñarroya don Gerónimo Mohdano Perales, albacea y testamentario de don Sebastián Sánchez, recibió ciertas proposiciones de Miguel Sánchez Díaz, y como se negara a aceptarlas fué maltratado por éste.

Se ha dado la oportuna cuenta del hecho al juzgado.

Una riña y tres heridos

Comunican de Villanueva del Duque que en la taberna denominada "La perra gorda", promovieron reyerta José Martínez Sánchez, Escolástico Leal Alamillo y Esteban Rubio Vinagre.

Los tres se acometieron resultando heridos.

Después de asistidos por el médico titular quedaron detenidos a disposición del juzgado correspondiente.

DESVANECIENDO UNA PATRAÑA

A LA LUZ DEL BUEN SENTIDO

Con poca, muy poca luz, queda desvanecida la que con mucha propiedad ha sido por Maciá calificada de paparrucha; basta con la luz que produce una cerilla de tan poco fósforo en la cabeza como tienen en sus respectivas molleras los patrañuelos cordobeses.

Les asigno, tal vez sin razón, esa ciudad—¡oh, flor de España!, que exclamó recordándola el poeta cordobés Góngora y Argote—por ver la luz en la patria de Séneca y Lagartijo, Sánchez Guerra y Guerrita el periódico "La Política", del cual tomó "El Sol" de Madrid la patraña o paparrucha o mentecatez, o cuento tártaro que iluminó con sus potentes rayos y difundió por toda España, y hasta por el extranjero, si hubo corresponsales transmisores del notición.

Con un poquito de buen sentido, con un minuto de reflexión, basta para desechar la invención, torpe y necia, no sólo falsa.

El comandante Franco es incapaz de venderse para hacer por la paga lo que hace gratis y por natural propensión del balde y poniendo dinero encima.

Se puede creer que el aviador que llevó mucho tiempo adosado a su nombre, como una aleta a su aparato "Plus Ultra", el adjetivo "glorioso", es inconscientemente demagogo, exaltado, intransigente, extremista, se le puede suponer impulsivo, exhibicionista, irreflexivo; todo menos hombre sin honor, capaz de venderse al señor Maciá para provocar un levantamiento anárquico volandero en la gran Sevilla.

El señor Franco es un hombre honrado y es una estúpida calumnia suponerle vendido a otro hombre honrado, incapaz de comprar a nadie, al señor don Francisco Maciá.

A Maciá, como a todos los catalanes, se les pueden imputar defectos a tutiplén, todos los defectos menos uno: menos el dar dinero por lo que se sabe ha de tenerse gratis.

Es el caso del comandante Franco anarcosindicalista, comunista, federal y demócrata. A un rebelde de casta no hay que ofrecerle nada para que se rebele cumpliendo su condición y obedeciendo a su temperamento, como se decía antes de Freud, a algún subconsciente impulso, como se cree o se dice ahora.

Los catalanes ni son derrochadores ni tontos. Una y otra cosa habrían demostrado ser de haber preparado la intentona de Sevilla, según las "sensacionales" revelaciones hechas en "La Política" de Córdoba.

¿A qué espantar la liebre? Quiero decir ¿a qué traer la guerra al lado de acá del Ebro, fresca todavía la esperanza en una aprobación del Estatuto y en una acogida cordial de las personalidades catalanas? Rota la concordia, perdida toda esperanza en lograr por las buenas la autonomía integral, se comprende el intento de Sevilla. Pero ahora! Y antes de ahora, antes de que la minoría de izquierda republicana de Cataluña negara sus votos al Gobierno que se dispone a cumplir la promesa hecha en San Sebastián de presentar a las Cortes, para que lo discutan y aprueben, tal como está, o en-

mendado, el Estatuto de Cataluña; antes también de quedar elegidos los diputados de las constituyentes ¿iba la Generalidad a dar coces contra el aguijón, a enturbiar y ensuciar con coágulos de sangre y pelladas de lodo el agua que ha de beber para saciar la sed de autonomía, de libertad, de reconocimiento de la personalidad de Cataluña?

Es sencillamente absurdo, es netamente imposible.

Hicimos tanto caso de la patraña cuanto hicimos otros veranos de la serpiente de mar que aparecía todas las canículas para distraer a los papanatas lectores de periódicos.

Lo que nos irritó es el ver a muchos que en concepto de personas discretas teníamos admitiendo a ojos cerrados la patraña como si fuera artículo de fe y dogma de la Iglesia católica. A pie juntillas daban por cierto lo que a simple vista es no ya inverosímil, sino absurdo. ¿Cómo es posible—pensamos—que se traguen esa bola tamaña a una rueda de molino hombres con la boca, el escfago y el estómago normalmente conformados?

No admiten los tales la personalidad de Cataluña, y al oírles comentar en serio la ridícula fantasía, más grotesca que monstruosa, no reconocía yo la personalidad suya.

Se puede ser centralista irreductible y pedante técnico de esos que llevan anteojos y traducen el alemán y se rien de Pi y Margall, anticuado, pasado de moda y del sistema federal que tienen por uniformista, prudoniano y hegeliano. Todo eso es dable en la flora constituyente; lo escandaloso es que brote a plena luz el cardo borriquito.

Roberto Castrovido

De "El Liberal" de Madrid.

Gobierno civil

Una comisión a Madrid

Visitó ayer al Gobernador civil de la provincia una comisión de Baena que marchó a Madrid para entrevistarse con el ministro del Trabajo, con el fin de ocuparse de los pactos de trabajo.

La cuestión social en Córdoba

Manifestó el Gobernador civil a los periodistas que aun no había quedado definitivamente resuelto el pleito de los metalúrgicos, continuando las gestiones.

El asunto de los hortelanos parece que marcha por buen camino, esperándose una solución definitiva.

Un delegado a Espejo

En virtud de denuncias presentadas contra el Ayuntamiento de Espejo sobre supuestas irregularidades, el gobernador ha enviado un delegado gubernativo para que instruya el oportuno expediente.

La situación en Lucena

Manifestó el gobernador civil a los informadores que la situación en Lucena se ha normalizado y que los patronos comienzan a admitir a los obreros, siendo en la actualidad escaso el número de los sin trabajo.

Añadió el señor Valera que se halla dispuesto a imponer fuertes sanciones a quienes contravengan las órdenes dictadas.

Expediente al juzgado

Ha sido terminado el expediente instruido al Ayuntamiento de dicho pueblo, habiendo sido enviado al juez correspondiente.

También el expediente instruido al Ayuntamiento de Cabra se ha enviado al juzgado.

Se constituye el Ayuntamiento en Palma

Manifestó el Gobernador civil a los informadores que en Palma del Río y sin incidente de ninguna clase se había constituido esta mañana el Ayuntamiento con los concejales recientemente nombrados.

Los pactos de trabajo

El Gobernador civil rogó a los periodistas que hicieran presente que todos los pactos convenidos antes del Jurado Mixto se encuentran en vigor.

Detención ilegal

El Gobernador civil tuvo noticia de que el alcalde de Valenzuela había llevado a cabo la detención de siete vecinos, fundándola en que eran patronos y habían faltado al pacto de trabajo.

Acto seguido envió a dicho pueblo a un delegado gubernativo, que averiguó que los detenidos no eran patronos, ni habían faltado a pacto alguno.

Se trataba solo de una detención ilegal, por lo que el señor delegado puso en libertad a los detenidos y dió la oportuna cuenta del hecho.

Traslado de presos

Por la Dirección General de Prisiones se ha ordenado el traslado, desde la cárcel de La Rambla a la de Córdoba, de los presos Manuel y Ramón Carrillo Cortés y Leopoldo Fernández Ucles.

Malas digestiones
dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
 (STOMALIX)

Vente: Principales farmacias del mundo.

Reportajes de LA VOZ

Los explotadores de la caridad

Harto doloroso para nosotros es este obligado reportaje, pues como suele decirse vulgarmente, traerá como consecuencia que paguen "justos por pecadores". Pero no hay más remedio que emprender una campaña contra la mendicidad callejera que ha llegado a unos términos intolerables, por la apatía de los agentes de la autoridad que, olvidando sus funciones, permiten que aquella se ejerza en una forma que dice muy mal de una ciudad de primer orden como es hoy Córdoba.

Al cambio de régimen, la minoría republicana de nuestro Ayuntamiento, por la persona del hoy Alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos, presentó a la Corporación una moción muy interesante para resolver en parte el problema de la mendicidad, evitando un espectáculo lamentabilísimo, como el que a diario presentan las calles de la ciudad.

En la moción de referencia, se tenía en cuenta la mayoría de los pobres que invaden a Córdoba que no son hijos de la localidad, y por tanto, a la autoridad gubernativa correspondía disponer el traslado de aquéllos a los puntos de su naturaleza o vecindad, que son los obligados a soportar la carga.

Así lo ha hecho recientemente el Ayuntamiento de La Coruña, pero en Córdoba el mal de la mendicidad callejera cada día que pasa es más agudo y exige, aunque parezca inhumano, medidas de rigor para amonarlo hasta su límite máximo.

Córdoba debe soportar y atender a sus pobres, pero sólo a los que lo sean realmente, no a los explotadores de la caridad pública, que han hecho de la mendicidad una profesión lucrativa que les permite vivir a su manera, sin trabajar.

La educación ciudadana tiene no poca culpa del mal endémico, al parecer, pues las más de las veces, cuando llega a nosotros un mendigo lo socorremos, no por lástima que nos inspire, sino por "quitárnoslo de encima", como vulgarmente se dice.

Los vividores de la caridad del prójimo, ya se han dado cuenta de esto y procuran educar a sus hijos o sus pseudofamiliares, en la tenacidad pediguña que justifica el adagio de "pobre porfiado saca mendrugos".

Por si ésto fuera poco, pululan por las calles de Córdoba numerosos niños, medio desnudos, sucios y famélicos, que son lanzados inicuaamente para que molesten a los transeúntes, coaccionándolos con sus insistentes peticiones y tirones a la ropa, hasta conseguir la dádiva.

Muchas de estas criaturitas inconscientes son víctimas, como ya decimos, de la ambición de sus explotadores. Conocemos muchos casos, pero sólo citamos dos muy recientes que demuestran hasta qué extremo se hace mercado de la miseria humana.

Por las calles cordobesas, principalmente por las puertas de los mejores hoteles y a la llegada de los turistas, hay casi a diario

una preciosa gitanilla, muy simpática y perspicaz, acompañada por tres hermanos más pequeños, que bien aleccionada por el autor de sus días, demandan la caridad para llevar a la casa el "jornal" que le impone el padre. Cada uno tiene que recoger seis reales, o de lo contrario se le niega el mendrugo de pan, y, para colmo, se le maltrata.

Otro caso tristísimo es el que ofrecen dos hermanitos que escogieron como campo de operaciones el Patio de los Naranjos. Viven con sus padres en los chozos del Alcázar; uno de ellos perdió la vista hace tiempo a causa de una enfermedad contagiosa y el otro la tiene ya casi perdida por completo, por la misma causa. A los dos los conoció con vista, aunque enfermos, el autor de estas líneas, que compadeciéndose de

su situación, quiso curarlos. Ambos ingresaron en el hospicio y allí fueron solícitamente cuidados y atendidos, y el doctor Jiménez Ruiz ofreció salvarles órgano tan preciado como la vista.

Pero he aquí que los padres de los desgraciados pusieron a prueba sus derechos e influencias, para sacar del Hospicio a los dos desgraciados niños, pues no les convenía que se curaran porque sin vista inspirarían más lástima en la explotación de la caridad. ¡Hasta donde llegan los malos instintos de las personas!

Estos explotadores deben ser perseguidos con tenacidad por los agentes de la autoridad para que no sigan con su infame negocio que de manera desahogada les permite la continuidad de su vivir, pues para ellos lo de menos es el comer. No pocos



El pequeño infante, perfectamente instruido en el arte de pedir, rinde a la madre desventurada, la cuenta de su jornada, a la par que sus hermanitos.

de esos mendigos profesionales se dejan los céntimos que recogieron de limosna, en las tabernas, para después implorar aun más la caridad, en formas groseras, y en no pocos casos, "metiéndole por los ojos" al transeúnte un brazo atrofiado, pongo por ejemplo o simulando una cojera de hemipléjico para inspirar a la lástima, como en aquella famosa "Corte de los Milagros".

Las autoridades civil y municipal, puestas ambas de acuerdo, pueden hacer mucho por la resolución de este problema.

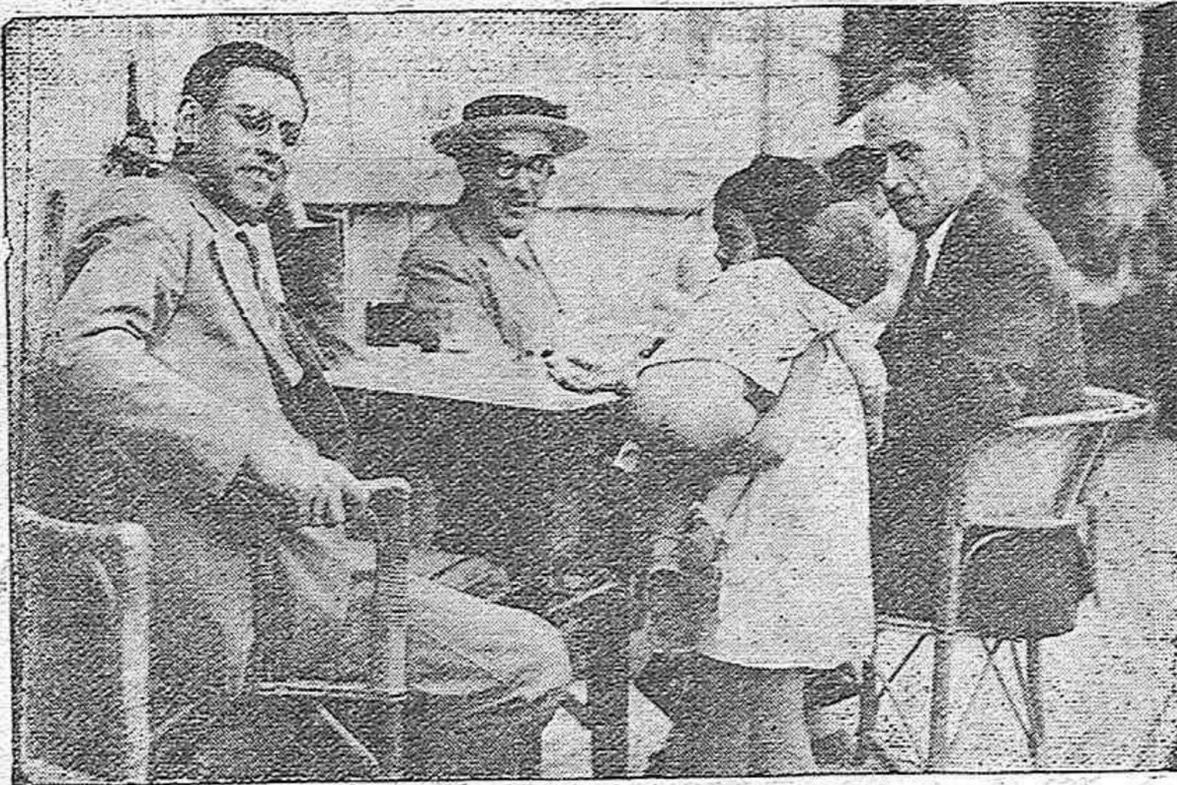
Existen medios económicos para estas atenciones, que si bien aquellos no son sobrados, pueden, por lo menos, atender en parte a los verdaderos necesitados, evitando de las calles de Córdoba ese ejemplo lamentable que servirá de crítica a cuantos nos visitan a diario.

Se construyó un refugio nocturno para necesitados y apenas se utiliza, porque sólo es para los transeúntes y, sin embargo, su

sostenimiento sigue costando lo mismo. El refugio se nutre de fondos destinados a beneficencia y más lógico sería que aquellas pesetas, por lo menos en esta época, se destinaran a comida para los verdaderos pobres pero obligándoles de paso, a la higienización de sus cuerpos y sus harapos, pues para algo existe un parque de desinfección excelentemente dotado y cuya misión es cumplir los preceptos de salubridad e higiene.

En cuanto a los falsos mendigos, la autoridad gubernativa debe ser severa con ellos imponiéndoles sanciones de manera inexorable, que también deben hacerse extensivas a esos padres que abandonan y explotan a sus hijos; para éstos hay casas de beneficencia que son las llamadas a cumplir la misión social que olvidaron los que tuvieron el deber inexcusable de hacerlo.

El repórter Z



«Una limosnita, señorito que no tengo padre y mi madre está malita en el hospital!»

NOTAS LOCALES

MUSICA EN EL PASEO

Obras que ejecutará la Banda Municipal el día 11 de Agosto de 1931, de diez y media a doce y media de la noche en La Victoria:

1. "Sangre torera", pasodoble, Erviti.
2. "La Calesera", gavota y bolero, Alonso.
3. "Kamarins-haja", fantasía rusa, Glinka.
4. "La Vaquerita", escena del reloj, Rosillo.
5. "El Rey que rabio", selección, Chapi.
6. "Triunfo", marcha francesa, Popy.

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE CORDOBA

El lunes próximo, 17 del actual tendrá lugar en este Establecimiento la subasta de ropas y efectos procedentes de empeño hechos en las sucursales primera y segunda durante el mes de diciembre último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden venderse.

El acto dará principio a las diez de la mañana.

Agradecimiento a una concesión del Gobierno

Telegramas dirigidos al Presidente del Consejo de ministros y a los ministros de Trabajo y Justicia:

"Asociación Agricultores Arrendatarios Córdoba y su provincia felicita Gobierno por decreto siete actual, ampliando beneficios arrendatarios mayores quince mil pesetas. Ofrecemos nuestro más leal apoyo y protestamos contra propietarios y Cámaras Agrícolas que entorpecen labor democrática y patriótica Gobierno, prometiendo sembrar tierras amparados sus justos ofrecimientos.— Modesto García, presidente."

A PRECIOS DE GANGA: cortes de traje para caballero, a 12, 15, 21, 24, 27, 30, 36, 39, 42, 45, 50 y 60 pesetas en EL METRO y sus Tres Sucursales

CAPÍTULO DE SUCEOS

Una riña en el campo

En las inmediaciones de esta capital ocurrió ayer un sangriento suceso en el que resultaron dos personas lesionadas, aunque de poca consideración.

Andrés López Gómez, de 27 años y Aurora Fuentes Gallego, de 29, promovieron reyerta acometiéndose mutuamente.

Resultaron ambos heridos y una vez que regresaron a Córdoba, fueron asistidos en la Clínica de la calle de Góngora, donde los médicos de guardia les apreciaron erosiones en la cara.

Se ha presentado la oportuna denuncia del suceso al juzgado correspondiente.

Accidente del trabajo

Trabajando en una panadería en las Costanillas, tuvo la desgracia de sufrir un accidente del trabajo el obrero Miguel Martínez López, de 26 años, con domicilio en la calle Agustín Moreno.

Dicho obrero se cogió la mano con una máquina y resultó herido.

Ingresó en la Clínica de la calle Góngora donde los médicos le apreciaron magullamiento en la región metacarpiana derecha, calificando la lesión de pronóstico reservado.

Una vez asistido convenientemente pasó a su domicilio y del hecho se dió la oportuna cuenta al juzgado.

Un hombre lesionado

Ingresó anoche en la Casa de Socorro el vecino de esta capital José Priego Ortiz, de 33 años, que padecía una herida contusa en la región interparietal y erosiones en el pabellón de la oreja.

Este individuo, que además se hallaba "curda", había sido maltratado por otros.

En este asunto intervino además Antonio Pérez Morales, que se presentó a reconocimiento en el referido centro benéfico, no apreciándosele lesión alguna.

El asunto ha sido trasladado al juzgado municipal, para que lo ponga en claro, ya que se presenta algo confuso.

Per entrar en el cercado ajeno

El joven de 15 años José Reyes Marzo, con domicilio en la calle de Enmedio, 23, iba de paseo en unión de otros jóvenes.

Se les ocurrió entrar en terrenos de la Huerta de la Marquesa y el encargado de la finca les salió al encuentro y lo maltrató.

Ingresó el joven citado en la Casa de Socorro, donde recibió asistencia de una herida contusa en la región parietal derecha.

Se ha presentado la oportuna denuncia del suceso en la Comisaría de Vigilancia.

Un menor "aprovechado"

Por los guardias de Seguridad 982 y 55 fué detenido ayer el joven de trece años Vicente Aguilar Crespo, que en la Corredera sacó del bolsillo a un desconocido seis pesetas.

Quedó en la Comisaría de Vigilancia a disposición de la autoridad correspondiente.

PÁGINA FEMENINA

SOBRE EL VOTO DE LA MUJER

La concesión del voto a la mujer está levantando gran polvareda entre la mayoría de los republicanos, suscitándose a cada paso discusiones acaloradas acerca de esto.

Hubo un tiempo en que las feministas consultamos a algunos de los políticos que hoy actúan en el Gobierno provisional, los que nos contestaron que su voto sería contraproducente para los ideales progresivos; y casi nos convencieron; pero hoy que con el advenimiento de la República hemos alcanzado el poder respirar un ambiente libre de atávicos prejuicios; hoy que la mujer española ha dado tantas muestras de entusiasmo por el régimen constituido, está fuera de razón ese temor que se demuestra. Entre el elemento obrero es donde más se trata de tal cuestión, y hay muchos que están verdaderamente asustados, porque tienen por seguro que sus mujeres votarán por monárquicos y clericales.

No hay que alarmarse amigos míos: aún faltan días y más días para la siguiente legislatura, y en esos días pueden lograrse tales reformas que el fanatismo de las católicas vaya evaporándose sin apercibirse de ello.

Cuando hayamos conseguido la separación de la Iglesia del Estado; la expulsión de los órdenes monásticos; la secularización de los cementerios y el laicismo en la enseñanza ese huero catolicismo desaparecerá rápidamente, porque en las horas de luz son imposibles mogigaterías de penumbra. Todas las almas serán alondras para cantar al nuevo día, quedarán pocos mochuelos bajo las techumbres religiosas.

Convencida la mujer de que se puede vivir muy bien sin la intromisión del cura en todos los actos que se verifican en la familia y en la sociedad, llegará a habituarse fácilmente a las leyes civiles, prescindiendo de las religiosas que aprendió en la cuna.

En la época presente, los adelantos del progreso nos hacen aceptar súbitamente todas las transformaciones, por lo cual podemos confiar en que las mujeres católicas aceptarán también la transformación social que por leyes ineludibles ha de operarse.

¿Qué le importará a la mujer campesina que separen la Iglesia del Estado, si allá en lo alto de la loma ve su ermitorio con su cristo o su virgen, adonde puede acudir en busca de consuelo en sus horas de aflicción?

¿Y qué puede preocupar tampoco a la mujer obrera, que en la urbe no repiquen mucho las campanas, y haya menos iglesias que visitar, si sabe que el enorme presupuesto del clero va a servir, como el de la casa real, para aliviar la miseria del país?

Además, esa obrera que viene ha tiempo siendo víctima del comercio religioso, y ve

mermado su misero jornal por la competencia que le hacen los conventos con sus confecciones, lavados y otros trabajos, ¿cómo va a querer votar por los monárquicos, sostenedores de tantas injusticias como aniquilan al pueblo?

Tocante a las mujeres de la clase media, no hay que temerlas; entre ellas abundan las intelectuales, que saben lo anómalo que es en nuestros tiempos sostener una monarquía; que conocen la historia, para estar al tanto de cuantos crímenes han cometido los papados, de cuantas horribles intrigas ha sido autora o cómplice la Iglesia. Esas mujeres, que llevan luz en la mente y amor humano en el alma, no pueden de ninguna manera traicionar a la República, a la que están dando pruebas de gran adhesión.

Quedan únicamente las aristócratas; las que lloran por la pérdida de sus títulos nobiliarios; las que creen no poder vivir sin la visita cotidiana de los modernos abates, sin los suntuosos bailes del palacio real; a esas hay que dejarlas estar; quedan muy en minoría y están muy lejos los tiempos de la Vendée. No hay miedo a que ninguna aristócrata de hoy quiera tampoco emular a doña Margarita, de triste memoria. Cada época tiene su característica.

Por lo tanto, queridos correligionarios, que no estáis conforme con el voto femenino, hay que deponer esos temores y acoger con agrado ese signo del progreso: el voto de la mujer.

Esa papeleta que ella ha de depositar en la urna, como documento de su dignidad de ciudadana, la elevará al conocimiento de su significación en la vida social, haciéndola comprender sus deberes como miembro de la gran familia humana.

Cuando se concedieron esos mismos derechos de ciudadanía al hombre, tampoco estaba la mayoría del pueblo esclavo en condiciones de obtener ese progreso, y, sin embargo, prescindiendo de su estado de ignorancia y sólo atendiendo al cumplimiento de una ley de justicia, la de sacar al ser humano de su esfera miserable, se decretaron esos sagrados derechos y el infeliz paria que sólo era mirado como una cosa, fué convertido en hombre.

Razón es que llegue su hora a la mujer; sólo corresponde en estos momentos ponerse al servicio de esta nueva ley para allanar los obstáculos y preparar a la ciudadana de forma que comprenda lo que se va a poner en sus manos. No se trata de feministas y antifeministas; se trata sólo de aprovechar las fuerzas que pueda aportar la mujer, para que España, que fué durante mil años el primer pueblo de Europa, recobre su nombre de gran nación.

Amalia Carvia

Ajuar veraniego para los niños

Nada tan sencillo como el organizar un ajuar veraniego para niños, y son innumerables las mamás que por ocupadas que se encuentren en otros menesteres se encantan confeccionando ellas mismas los lindos vestiditos y los minúsculos trajecitos.

Como ante todo se propende a que el ajuar infantil sea práctico, no escogerán ni hechuras complicadas ni tejidos frágiles o caros. Saben, sobradamente, por experiencia, que los pequeños usan muchos trajes y que crecen aprisa.

Los vestidos ligeros serán de velo de algodón, cretona y shantung estampado. En cuanto a los delantales y vestidos delantales, indispensables para jugar en casa o en el jardín, los velos finos de Vichy cuadrículados, las cretonas floridas, son lo que más les convienen. Aquellas prendas deben ser anchas sin exageración y desprovistas en cuanto sea posible de pliegues que complican su planchado.

Cintas o trenzas de algodón colocadas en torno del escote, en el borde de las mangas o un festón en la parte inferior de la falda son siempre del mejor efecto, pues dada la pequeña altura de los modelos, la variedad de hechuras es muy limitada y se reducen al modelo clásico del pequeño canesú de hombros y a un frucido bajo los brazos para subir el vuelo.

Con un pantalón de franela blanca o de lienzo, el "blazer" es un trajecito de niño de los más prácticos. Suele hacerse de lamiña o de lienzo a rayas azules, rojas o verdes.

Por último, el pantalón de tirantes con blusa de algodón o de lienzo fino es el modelo más práctico para mocito.

JEANNE.

DE COCINA

Gallina a la valenciana

Preparada convenientemente y bien embridada, rehóguese en manteca hasta que tome color.

Cuécase suavemente un caldo sustancioso, que bien puede ser del puchero u olla casera. Pónganse en sartén dos docenas de cebolletas, un poco de manteca y una pequeña cucharada de azúcar. Saltéese al fuego y decántese la grasa para incorporarla a la gallina cuando esté por terminar su cocción.

Una vez terminada ésta, desembrídense la gallina, trábese ligeramente el cocimiento y sírvase.

TEMAS CULTURALES

LA LETRA CON SANGRE ENTRA

Cuando los ideales políticos derivan hacia el campo de la libertad, los afanes culturales hallan el cauce adecuado y se deslizan suavemente como tranquilas aguas que van en pos de su regazo natural, por eso hemos sentido el gozo y la emoción del advenimiento de la República y a continuación inmediata el entusiasmo por un decreto oportunísimo, acertado y justo que ha de borrar para siempre aquellos tristes recuerdos de viejas escuelas de nuestra patria.

Los que tuvimos la desgracia de nacer en una época en que el niño era una "cosa", o a lo sumo, un ser como cualquier otro animal obligatoriamente predestinado a la domesticación por parte de padres y maestros, podemos medir con exactitud la enorme distancia que separa la generación de los partidarios de "la letra con sangre entra", de la racional y humana que ha sabido acogerse, no sin grandes sacrificios, al lema horaciano de "enseñar deleitando".

¡Cuántas inteligencias perdieron su frescura, su caudal, sus posibilidades prometedoras por la ofuscación y los errores de padres y maestros que, cual pésimos escultores, moldeaban aquella primera materia suave, purísima, fácil, con chabacanería y rutina inauditas! ¡Cuántas ilusiones, actividades e iniciativas mermaron aquellos que por desconocer el valor moral y físico del niño privaron su desarrollo, atrofiaron su cerebro con precoces exigencias y mataron su espíritu en flor!

Los castigos humillantes, las estúpidas chanzas, los groseros berridos de aquellos preceptores de palmeta, puntero y caña; los métodos, textos y prácticas antihigiénicos y antipedagógicos; la rígida disciplina claustral o cuartelera hubieran resecaído el corazón de aquella infancia si no hubiese acudido la sabia Naturaleza, más humana que aquellos infelices maestrillos, a prodigarle el rocío que consolara, alegrara y vivificara los tiernos capullos tan mal cultivados.

Si, la letra entraba con sangre. No lo consideremos exagerado cuando aun recordamos los pellizcos, percozones, patadas, tirones de orejas y otras lindezas que por cualquier nimiedad estaban al orden del día en algunas escuelas inquisitoriales de infausta memoria. En ellas la paz, el bienestar, el confort, el placer y la satisfacción, no se conocían. El amor a los libros, el afecto, simpatía, admiración o respeto para los maestros, no podían existir. Tan sólo el miedo, la pena, la repugnancia y el fastidio invadían nuestro ánimo y el rebaño entraba a elase cual si penetrase al matadero a en una penitenciaría en vez de aquellas aulas presididas por Aquel que dijo: "Dejad venir a mí los niños."

La escuela rutinaria y odiosa de aquel tiempo ha ido desapareciendo paulatinamente, quizás demasiado paulatinamente si consideramos que no hace muchos años aún quedaba algún retoño para vergüenza nuestra. El nombre sólo de República habrá seguramente refrenado los ímpetus cerriles

de alguno de aquellos que "aun" vivían con el despota dentro del alma.

Confesamos que aquellos métodos nos hicieron rebeldes y enamorados de la luz y la libertad. Sentimos el deseo de la venganza, el odio y el asco por todo lo que nos recordase la escuela, y los libros, que son hoy nuestra ilusión, amistad y compañía, los echamos por la borda junto con cuadermos, lápices y pinceles, inspirados por la inmensidad de Natura, que parecía asociarse a nuestro grito de "¡Abajo la esclavitud!" Huimos de las garras de aquellos inquisidores y desde entonces no se apagó el interés, el amor, la fe en algo que no podíamos comprender o explicarnos entonces y que es la moderna pedagogía, la escuela ideal, el maestro abnegado, más apóstol que profesional, el aula alegre, los jardines de infancia, la montaña, los bosques, el mar, los pájaros libres, el sol para presidir las lecciones, los libros para consultados como amigos, nunca como pesadilla o castigo.

¿Favorecerá este ensueño a la República? Acompañamos a Marcelino Domingo en su optimismo. Si a la calidad responde la nueva escuela como en la cantidad, habremos dado un paso gigantesco. Que hay muchas Hurdes todavía, bien lo sabe el Maestro, y hay que alentarle para que no se trueque su programa, que es el más esencial para la regeneración de España.

El problema pedagógico no puede resolverse de un plumazo; requiere tiempo y muchos elementos favorables; pero, conocida la actividad y perseverancia del ministro de Instrucción Pública, sólo cabe desear que no descienda del alto sitial desde donde tanto bien puede hacer a la infancia, esta infancia que aún carece de escuelas. Nadie mejor que él sabe el valor que ella tiene porque ha vivido sus cuitas, ha estudiado sus internas modalidades, ha sido el amigo de los niños y de sus padres, conoce los dramas del hogar campesino y la psicología de nuestro pueblo. Al crear tan gran número de escuelas sabemos que no permitirá que resulten jaulones, calabozos ni cuerdas. Nos lo dice el corazón y estamos seguros de que en este optimismo rejuvenecedor me acompañarían llenos de gozo por el triunfo de la República y por las iniciativas del aludido ministro aquellos paisanos suyos que en una época ya lejana cantaban con gran cariño aquella copla que no hemos olvidado:

*Dos cosas tiene Roquetas
que es de lo bueno y lo fino:
el Centro Republicano
y la escuela de Marcelino.*

CARLOS COSTAS ALVAREZ

Como prometimos, desde el pasado lunes, LA VOZ hace una tirada más para sus lectores de la Sierra.

Eso permite que nuestro periódico dé una adelantada información sobre los demás diarios tanto de Madrid como de provincias.

En la actualidad, estamos sirviendo al público dos extraordinarios semanales de 24 páginas. Si como esperamos el público responde a nuestro esfuerzo y a nuestra conducta francamente republicana y democrática, LA VOZ se publicará siempre con 24 páginas diarias.

Vamos a intensificar nuestra labor sobre la provincia. Sin odios hacia nadie, nuestros redactores recogerán en los pueblos que visiten el verdadero ambiente de cada localidad, sus necesidades y sus aspiraciones.

Para todo ello, necesitamos la ayuda de la democracia republicana, de las personas honradas y de los organismos que de verdad estén interesados en los problemas de sus respectivos pueblos.

LA VOZ, se complacerá mucho recogiendo en sus columnas todas las palpitaciones del alma provincial, que procuraremos plasmar siempre dentro de tangibles realidades republicanas.

Después de estas nuestras promesas, venga la ayuda de todos.

Velada de la Virgen de los Faroles

Primera lista de los donativos recibidos para dicha velada.

Excmo. señor don Rafael Jiménez Amigo, para dos luces eléctricas permanentes, 25 pesetas; don Manuel Gutiérrez Fernández, 5; don Agustín Porras Marín, (presbítero), 5; don Francisco Cortés Molina y señora, 5; don Rafael Usano, 5; Ilmo. señor don Juan Cruz Conde, 10; doña Josefa Amaya Castellano, 5; señores Sánchez Hermanos, 10; don Antonio Guerrero Lama, 10; don José María Molina y hermanas, para dos luces permanentes, 25; don Juan Peinado Reyes, 25; don Agustín García Solano, para una luz permanente, 1250; don Juan Antonio Urbano, 5; don José Trigueros Soldevilla, 5; don José López Prats y señora, 5; don Rafael G. Ruiz Ripoll, 5.

Se ruega a las personas que hayan recibido cartas pidiéndole donativos, así como por olvido no las hubieren recibido, que remitan sus donativos a la casa del tesorero de la junta organizadora de la velada señor García Solano, Cardenal Herrero, número 4, (Farmacia).

GRAN OCASION: trajes hechos para hombre a 9, 15, 17, 20, 25, 30 y 33 pesetas; pantalones a 4, 5, 7, 8, 10 y 12 en EL METROS y sus Sucursales

F.º Fernández Murcia

Abogado-Procurador

HABILITACIÓN DE CLASES PASIVAS

LA MÁS ANTIGUA Y NUMEROSA DE LA PROVINCIA

Cister, 3

Tel. 1253

Córdoba

LAS RESPONSABILIDADES

Parece como si se hubiera olvidado el tema responsabilidades. Queremos creer que más que olvidado, dormita apartado esperando ocasión propicia para despertar, con fiado en que esa ocasión no ha de tardar.

Y ojalá no tarde para que el pueblo español no acabe decepcionándose por completo de este tópico.

El Gobierno de la República debe ver la forma de llevar a cabo las responsabilidades de la Dictadura y de antes de la Dictadura, y no solamente las responsabilidades políticas, sino que también las administrativas, por ser las más interesantes.

Antes de implantarse la República, teníamos muy poca fe en las campañas efectistas que sobre responsabilidades hacían determinados periódicos, porque con ello se trataba de deslumbrar al pueblo, más que de conseguir una realidad.

No creíamos en las responsabilidades entonces, porque al primero que había precisión de exigírselas era al ex rey, principal culpable de todo cuanto en España ha ocurrido en los últimos veinticinco años y hasta aquí no se quería llegar. Alrededor del ex rey se movía una camarilla tan responsable como él, la cual para cubrir sus faltas, amparaba todas las canalladas que Alfonso el africano cometía con sus súbditos, atropellando la Constitución y hollando los derechos ciudadanos.

Ya don Alejandro Lerroux explica maravillosamente en su libro "Al servicio de la República" el por qué no quiso pertenecer a la Comisión de responsabilidades para depurar las que pudieran resultar del desastre de Marruecos. No quiso figurar como componente en esa Comisión porque había comprendido que el verdadero y primer culpable de todo era el entonces jefe de Estado y a éste no se le iban a exigir, ni la Comisión podía conseguirlo, según la misma Constitución.

Y como el ejemplo de todas las cosas debe partir de arriba, nosotros nunca hemos tomado en serio el problema responsabilista, en tiempos monárquicos, porque era perder precisas energías, halagando a un pueblo que luego iba a llamarse a engaño al no poder darle satisfacción cumplida de conformidad con las promesas que se le hacían.

Hoy, triunfante la República, es cuando las responsabilidades pueden ser exigidas si en su cometido se pone fe y pasión.

Hoy, ya sin obstáculos de clase alguna, se pueden exigir a TODOS, TODAS las responsabilidades. En ello debe poner entusiasmo y cariño el pueblo, si en verdad desea esa justicia reivindicatoria.

Siempre el pueblo español ha sentido en potencia el deseo de usar de su derecho, no de gozar—que este sería un instinto incivil de venganza de que totalmente carece el

pueblo español—sino de desflorar simplemente la virginidad hasta ahora salvaje y hurafia de la Responsabilidad, para fecundizarla, es decir, para hacerla fecunda en el ejemplo, para hacerla espejo y enseñanza.

España pidió siempre responsabilidades, pues los que menos gritábamos en los tiempos en que todo era inútil, y toda petición caía en el vacío, constituíamos la verdadera vanguardia entre los responsabilistas, porque queríamos que fueran exigidas desde arriba a abajo, desde la máxima altura hasta el más leve indicio de culpabilidad.

España quiere que ya que hay culpables, haya responsabilidad; pero esta anguila escurre y se huyó, amparada y protegida hasta ahora, por los escamoteadores de la política, a quienes convenía para sus intereses y hasta para sus cabezas, mantener por siempre la virginidad intacta de esta vestal que alimenta un fuego que el pueblo quiere apagar, porque le quema la dignidad y le consume su vitalidad y su potencia progresiva con beneficio único de las nubes, esto es, de las alturas que reciben los productos que suben—y que hacen subir—de aquella combustión cruel de nuestra España que por tanto tiempo hemos sufrido, y que no dejaban en el suelo más que cenizas, ¡sólo cenizas!

Por lo que respecta a las responsabilidades administrativas de Córdoba, por gestión llevada a cabo por el Ayuntamiento republicano, ya se han dado los primeros pasos y se tiene solicitado embargo preventivo en los bienes del alcalde y concejales que resulten incurso en responsabilidad por su actuación municipal durante la época de la dictadura y esperamos que se proceda con rapidez y justicia en la ejecución de cuanto se deba realizar, dando satisfacción al pueblo que siempre pidió sanción de todas las responsabilidades, y que siempre de un modo u otro, hábil o torpemente, se le hurtó este derecho y se le dió, en cambio, una vuelta más al tornillo del yugo.

Pero de entre las cenizas, de todo lo que fué, fermenta ya en España una voluntad nueva y como el Fénix, empieza a resurgir de entre ellas un pueblo joven y vigoroso, dueño de sí mismo.

FUNERAL Y SEPELIO

DOÑA ELISA RAMOS CARMONA

En la iglesia parroquial de San Francisco verificáronse ayer a las once de la mañana solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del alma de doña Elisa Ramos Carmona, madre del secretario del Partido republicano don Mariano Amo Ramos y de nuestro compañero, el fotograbador de La VOZ don José Amo Ramos.

Se hallaba el templo iluminado profusamente y delante del altar mayor se levantaba severo túmulo, iluminado con luces de cera.

Numeroso duelo llenaba las amplias naves de la iglesia, integrado por correligionarios y amigos de los señores Amo, figurando entre los asistentes al fúnebre acto representaciones del Partido de algunos pueblos de la provincia.

En la presidencia del acto figuraban el presidente de la Diputación don José Guerra Lozano, Alcalde de la ciudad don Francisco de la Cruz Ceballos, rector de la parroquia don Carlos Romero Berral, los hijos de la finada don Mariano y don José Amo Ramos, don Alvaro García Pérez Rico, por el Colegio de Abogados; don Manuel Martínez Ruquena, por la Asociación Provincial del Magisterio; don José Priego López y don Alfredo Gil Muñoz, Inspectores de primera enseñanza; don Emilio Polvorosa, don Francisco de P. Salinas Diéguez y don Rafael Castejón y Martínez de Arizala, por el Comité Provincial del Partido Republicano Radical; el administrador de Correos don Luis Sánchez Vivas, don José de la Linde, don Rafael Crespo y don José Cuadra y los nietos de la finada don Enrique y don Mariano Gacto Amo, don Mariano y don Manuel Amo Castro, don José Amo Esquivel y don Enrique Gacto Alguacil.

Una nutrida capilla interpretó el oficio de difuntos de Hernández, estando a cargo de los señores Luque y Rodríguez las lecciones que fueron del maestro Gómez Navarro.

Terminado el acto fúnebre, que resultó muy solemne, algunos familiares de la finada se dirigieron al cementerio de San Rafael, donde se dió cristiana sepultura al cadáver.

Reiteramos a la familia doliente el testimonio de nuestro pesar, particularmente a nuestros queridos amigos don Mariano y don José Amo.

CALETA PALACE HOTEL

* ————— * MALAGA * ————— *

SU PLAYA PROPIA * :-: * SU GOLF MINIATURA
* * * SU CINE EN LA TERRAZA * * *
MAGNÍFICA INSTALACIÓN DE BAÑOS DE MAR CALIENTES
PENSIÓN DESDE PESESAS 25 * :-: * ARREGLOS PARA FAMILIAS

LA PRÓXIMA GUERRA

LA DEFENSA AÉREA DE FRANCIA

Las posibilidades de la aviación son enormes. Estamos solo a comienzos de su historia y apesar de ello nos damos cuenta de sus posibles hechos, pero incapaces de poder definirlos con exactitud. La aviación no es algo definitivo e inmutable. Es una creación continua que se desarrolla día tras día.

Por un lado tenemos un cuerpo técnico compuesto de hombres expertos e inteligentes, que en los laboratorios y talleres trabajan para perfeccionar nuestros aparatos. Por otro estamos instruyendo escuadrillas aéreas que en cualquier momento estarán listas para defender su patria.

Como es sabido solo hace, relativamente poco tiempo que se fundó el ministerio del Aire en Francia. Durante mucho tiempo creímos que la aviación podía organizarse satisfactoriamente por los ministerios de Guerra y Marina, de los que era complemento. Los grandes progresos que se han hecho en las ramas de la aviación, nos abre los ojos, y desde que Laurent Eynac desempeñó por vez primera el ministerio del Aire de Francia, éste ha sido una rama independiente de nuestros servicios nacionales.

Hubo un momento en que pensamos que sería muy difícil confiar aspectos tan diferentes como la aviación de guerra, la naval y la comercial a una misma autoridad. Sin embargo, todas estas tres divisiones de la aviación son hoy gobernadas por un solo ministerio y la coordinación de esfuerzos es perfecta.

Al contrario de los métodos adoptados por ciertas naciones continentales, que han buscado, por encima de todo, constituir una poderosa flota aérea de ataque, Francia ha dedicado su primer objetivo a poseer una poderosa flota de defensa. Hacemos esto a fin de demostrar nuestras intenciones pacifistas. A mi juicio toda nación firmante de los tratados de Paz actuaría en contra de sus compromisos, concentrando, o construyendo, ante todo, una flota de ataque. Tengo interés en acentuar y aclarar este punto de vista de los ataques que se nos han dirigido en el extranjero. Naturalmente, sería una locura por nuestra parte el despreciar por completo las medidas ofensivas, y por consecuencia hemos dedicado especial atención a nuestras escuadrillas de bombardeo, pero esto no ha sido con el exclusivo objeto con que otros países han dedicado la mayor parte de sus créditos.

En otras palabras, nuestros esfuerzos se han dirigido principalmente a asegurarnos contra los ataques aéreos de posibles enemigos y aunque hay mucho todavía por hacer, antes de que logremos los resultados a que aspiramos, estamos trabajando arduamente y efectuando constantes progresos.

La mejor manera de garantizar la seguridad nacional es asegurando una perfecta colaboración entre las fuerzas aéreas, terrestres y navales, y tengo la satisfacción de afirmar que las tres ramas trabajan en la mayor armonía.

Soy de la opinión de que los peligros de los bombardeos aéreos, en cualquier guerra futura, han sido exagerados enormemente debido a los progresos realizados en defensa anti-aérea, y, fieles a nuestro lema "Paz a toda costa", estamos haciendo todo lo posible por modernizar nuestro equipo de defensa aérea.

Los novelistas han pintado la próxima guerra con los colores más sombríos, pero aun en el caso de que la guerra futura las principales batallas se desarrollen en el aire, y con las armas más mortíferas, los elementos no combatientes que vivan debajo del "campo de batalla" no sufrirán más rigores que los que han experimentado hasta la fecha. Nuestras medidas defensivas y protectoras han mejorado tanto como las armas ofensivas que pueda emplear el enemigo. Tomemos, por ejemplo, nuestras presentes armas anti-aéreas. Nuestros cañones y nuestros reflectores son tan perfectos que ningún aeroplano enemigo puede aventurarse a menos de seis mil metros de nuestras líneas sin ser derribado.

Es naturalmente, que los expertos están siempre intentando mejorar sus armas, pero creo que sería locura suponer, como muchas personas lo hacen, que en la próxima guerra, los aeroplanos enemigos volarán sobre nuestras principales ciudades, destruyéndolas desde una altura considerable. Esta "psicosis" es perniciosa puesto que desmoraliza a la opinión y tiende a que sucedan cosas que nunca debieran suceder de no existir una atmósfera propicia. Juzgando por mi experiencia personal, lograda no sólo durante la gran guerra, sino también en el curso de los incontables experimentos que hemos realizado desde entonces, estoy convencido de que nuestras fronteras están tan aseguradas contra cualquier intento de ataque aéreo que existe muy poca probabilidad de un ataque de esa parte. Después de varios cálculos hechos sobre la materia, estimo que de cada cuatro aeroplanos enemigos, solo uno podría atravesar nuestras líneas defensivas. Como es sabido existen muy pocos grupos de combatientes, incluyendo la "elite", de las fuerzas aéreas que tengan el ánimo suficiente para continuar un ataque después de haber perdido el 75 por 100 de su efectivo. La ventaja por lo tanto, está de parte de los defensores.

Lo que acabo de decir respecto a la poca probabilidad de éxito, en caso de un ataque aéreo, puede también aplicarse a los ataques con gases venenosos y gérmenes patógenos. A mi juicio también este peligro ha sido muy exagerado. Seguros en nuestro derecho, nunca provocaremos a nadie, pero haremos imposible cualquier ataque, utilizando las poderosas armas defensivas que estamos organizando. Esa es la mejor garantía para la paz.

La aviación y sus ciencias han hecho tales progresos que el anhelo de la guerra desaparecerá gradualmente de la raza huma-

na. Y sería la más adecuada recompensa para la investigación científica el que todas las naciones convirtieran la aviación de una máquina de guerra en instrumento de paz. Entonces la aviación sería capaz de consagrarse enteramente a la obra de reaproximamiento y prosperidad que debe ser su atributo esencial. Con sus posibilidades ilimitadas podría lograr maravillas.

Paul Painlevé
Ministro del Aire

(Agencia Internacional Arco).

BIBLIOGRAFIA

ANECBOTARIO POLITICO. — Recopilado

por M. Fernández Núñez

La casa editorial Poblelet ha tenido la amabilidad de remitirnos también un ejemplar de este libro de páginas regocijantes y grandiosas ingenuidades de los políticos españoles.

No ofrecen estas páginas ejemplo elocuente de enseñanza ni en ellas encontrará el lector la enjundia política aprovechable para inyectar nueva savia al árbol caduco de la representación nacional; el sistema murió y apenas deja otro legado que lo que este libro representa.

Años constantes de desbarajuste, de indisciplina, de ausencia de ideal produjeron el confusiónismo, alteraron la paz y, lo que es peor, atrofiaron el concepto de ciudadanía.

Y esto es lo que nos ha legado nuestro Parlamento, a más de un anecdótico, del que este libro es un botón de muestra, derroche de ingenio, cosquilla amarga hecha con la sana intención, sin duda, de hacer sonreír al pueblo, mitigar su dolor y aplacar la ira que había de surgir al comentar las estériles divagaciones de las Cámaras.

Bueno es recordarle al país con libros como éste la calidad de la cosecha que rinden los Parlamentos cuando no impera la ciudadanía ni se siente intensamente el patriotismo.

Este libro forma un tomo en 8.º, con cubierta en color, y se vende al precio de cinco pesetas.

A nuestros suscriptores de Córdoba les rogamos nos comuniquen cualquier deficiencia que noten en el reparto del periódico, así como también tendremos mucho gusto en recibir cuantas sugerencias se nos hagan encaminadas al mayor desarrollo de este diario, que aparte su ideología republicana, no tiene que servir otros intereses que los del público en general y particularmente los de sus suscriptores, anunciantes y lectores

Un interesante decreto sobre las Cédulas personales

El impuesto de Cédulas personales supone un recargo para el contribuyente por utilidades, territorial e industrial o minería y para el que satisface alquileres por fincas o locales que no se destinen a industria fabril o comercial.

Las tarifas establecidas por el Estatuto provincial resultan excesivamente elevadas y no responden a un cálculo proporcional, ni por lo que respecta a la base tributaria ni en la cuantía del impuesto.

Es necesario, pues, reformar las tarifas; mas esto no puede hacerse de momento con la debida amplitud, porque se produciría a las Diputaciones provinciales un trastorno al alterar la base para la exacción del impuesto por rentas de trabajo, contribuciones directas y alquileres, toda vez que ya están hechos los padrones y las listas cobratorias, en cuyos trabajos se invierten más de cinco meses.

No cabe otra cosa para anticipar en lo posible la reforma, ya en preparación, y beneficiar al contribuyente, que la reducción de las diferentes clases de cédulas, salvo las cuatro primeras de cada tarifa, compensando el importe de dicha reducción con exigir a los militares y sus asimilados la cédula que les corresponda por el sueldo que disfruten, al igual que los demás que perciben rentas de trabajo, y estableciendo un recargo sobre el exceso que representan las bases máximas de las tres tarifas.

Es oportuno también eximir del recargo de soltería a los viudos y concretarlo a los solteros varones mayores de treinta años, e igualmente limitar la cédula especial de cónyuge a las esposas de los contribuyentes incluidos en las cuatro primeras clases de las tres tarifas.

Procediendo así, quedan aceptadas y reducidas a unidad la mayor parte de las modificaciones que muchas Diputaciones provinciales han propuesto recientemente, conforme a los artículos 46 y 47 de la Instrucción de 4 de noviembre de 1925.

Por lo tanto, como Presidente del Gobierno de la República, de acuerdo con éste y a propuesta del ministro de la Gobernación, decreto lo siguiente:

Artículo primero. Queda anulada la disposición C) del artículo 226 del Estatuto provincial.

Artículo segundo. La disposición D) de dicho artículo 226 queda ampliada añadiendo: "Y el que se establezca de 250 pesetas por cada 10.000; 5.000 y 2.000 que excedan de 50.000; 15.000 y 20.000 o 18.000; 16.000 y 15.000, que representan las bases máximas de las tres tarifas.

Artículo tercero. La edad de veinticinco años que fija la disposición L) del citado artículo 226 queda elevada a treinta años, y suprimido el impuesto de soltería para los viudos.

Artículo cuarto. La cédula de cónyuge, de que trata la disposición M) del repetido artículo 226, queda reducida a las esposas de los contribuyentes incluidos en las cuatro primeras clases de las tres tarifas.

Artículo quinto. Quedan rebajadas en la tarifa primera las clases 5.^a, 6.^a y 7.^a, en un 2 por 100; 8.^a, 9.^a y 10.^a, en un 25; 11.^a, 12.^a y 13.^a en un 30; 14.^a, en un 35, y 15.^a y 16.^a, en un 40. En la tarifa segunda, las clases 5.^a y 6.^a en un 20 por 100; 7.^a y 8.^a, en un 25; 9.^a y 10.^a, en un 30; 11.^a, en un 35, y 12.^a y 13.^a, en un 40. En la tarifa tercera, las clases 5.^a y 6.^a, en un 20 por 100; 7.^a y 8.^a, en un 25; 9.^a y 10.^a, en un 30; 11.^a, en un 35; 12.^a y 13.^a, en un 40, y la clase especial, en un 10 por 100.

Artículo sexto. La Dirección general de Administración publicará a título de información, varios proyectos de reforma para la exacción del impuesto de Cédulas personales, con objeto de que las Diputaciones provinciales que la misma indique cifren aquéllos y sirvan así como elementos de juicio previo al ultimar la reforma del impuesto en cuestión.

Dado en Madrid a siete de agosto de mil novecientos treinta y uno.

Niceto Alcalá-Zamora y Torres
El ministro de la Gobernación,
Miguel Maura

LEA ESTA TARDE

LA VOZ

Diario Republicano

Artículos de las más prestigiosas firmas, extensa información telegráfica y telefónica, con la lista completa de la Lotería. * *

¿QUE PASA CON EL AGUA?

Molestias y perjuicios al vecindario

No sabemos por qué. Acoplamiento de una nueva cañería, deficiencia en la conservación... Lo cierto es que el agua, que desde ayer está sirviendo la empresa de aguas potables, es inconsumible.

Recibimos numerosas quejas, quejas justificadísimas sobre el estado del líquido vital, que además de tener un sabor poco grato, produce molestias gástricas, cuando no—se han dado algunos casos, según nos dicen—ligeras intoxicaciones.

Además sabemos que el estado actual en que se sirve el agua, ha causado a una empresa industrial pérdidas por más de mil pesetas.

Una vez más llamamos la atención de las autoridades sobre la empresa de aguas potables. El caso que registramos es intolerable.

Como han pasado más de veinticuatro horas y la empresa no se ha preocupado de corregir este defecto de las aguas en las tuberías o donde sea, esperamos que la autoridad competente intervenga, pues los intereses de la población son más sagrados que los particulares de una empresa, la que por lo visto está dispuesta a no escuchar quejas ni indicaciones para atenerse sólo a su exclusivo bienestar.

¿Para cuándo se quedan las multas de mil pesetas?

Porque es inhumano que la empresa no avise a los abonados este cambio de agua o acoplamiento a sus cañerías.

¡Señor Alcalde, señor Gobernador!

OCASION: en el piso primero de la casa Central de EL METRO se liquidan todos los retales sobrantes a precios de ganga



Boda de la señorita Juanita Pérez Gil y el oficial de Infantería don Juan Moreno Delgado.—Los cónyuges rodeados de sus amistades en el jardín del Hotel Regina.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

El director de Seguridad dice que el general Mola continúa detenido en su domicilio

Las responsabilidades por los sucesos de Sevilla

Madrid, 10 (2,30 t.).—Algunos de los diputados que integran la comisión investigadora de los sucesos de Sevilla, han manifestado que es unánime el criterio.

Sin embargo, se sabe que esta unanimidad es sólo en lo referente a varios extremos del sumario, pero no en todos los puntos.

Por lo que respecta al origen de los sucesos y a la aplicación de la ley de fugas, las opiniones de los comisionados son contradictorias.

El señor Soriano que estuvo en Cádiz visitando al doctor Vallina en el fuerte de Santa Catalina, tiene formulado un voto particular en el dictamen de la Comisión parlamentaria.

El general Mola en libertad

Madrid, 10 (3,15 t.).—El general Mola, cuya orden de libertad se decretó el jueves, salió a la calle con gran secreto, para evitar que su presencia diera ocasión a cualquier disturbio.

Mola se trasladó a su domicilio en donde permanece sin salir a la calle.

Está obligado a dar cuenta al director de Seguridad de cuantos actos realice, así como su deseo de trasladarse de Madrid a otro punto.

Las comisiones que han visitado al ministro del Trabajo

Madrid, 10 (3,15 t.).—El ministro del Trabajo fué visitado esta mañana por una comisión de representantes de la Diputación y el Ayuntamiento de Guadalajara.

Con ella marchaban varios obreros de la fábrica "Hispano" que tiene anunciado el cierre.

Los comisionados expusieron sus deseos de que por el ministerio de Economía se dicte una disposición equiparando los accesorios de automóviles que entren en España sin elaborar, con las tarifas que se aplican a las piezas ya elaboradas.

Otra comisión de ingenieros que intervinieron en la construcción de Casas baratas en Madrid, le expuso la difícil situación porque atraviesan.

El ministro les anunció que el Patronato de Casas baratas que se constituirá en breve se ocupará del asunto.

Después dió cuenta Largo Caballero de que el delegado gubernativo que envió a Málaga para intervenir en la huelga tranviaria, le participa que de las 20 peticiones que formularon los huelguistas, 19 han sido aceptadas.

En la fórmula propuesta por la empresa se descuentan dos porcentajes, uno de los cuales se entregará al Ayuntamiento para los obreros parados.

El ministro advirtió que en ese caso la empresa tendría que aceptar la intervención

de los obreros para conocer la marcha del negocio.

A esto ha contestado la empresa que no le asusta el procedimiento.

Terminó diciendo Largo Caballero que espera que la huelga general quede resuelta hoy mismo.

Se han formulado siete votos particulares al proyecto de reforma agraria

Madrid, 10 (3,15 t.).—El señor Alcalá Zamora regresó esta mañana de Miraflores, donde pasó el día de ayer.

En las primeras horas de la tarde, recibió el presidente a los periodistas, a los que dijo que ayer estuvo estudiando el dictamen emitido por la comisión de Reforma agraria y los cuatro votos particulares formulados.

Agregó que esta mañana se le habían entregado tres votos particulares más, de los cuales dará cuenta en Consejo de ministros.

También manifestó que en la reunión que los ministros celebrarán esta tarde, quedará nombrada una ponencia interministerial que redacte el proyecto definitivo de reforma agraria.

Gitanillo ha entrado en periodo agónico

Madrid, 10 (3,30 t.).—Esta mañana se acentuó la gravedad del diestro Gitanillo de Triana.

A las dos de la tarde comunican desde el Sanatorio del doctor Crespo, que el infortunado torero ha entrado en periodo agónico.

Se teme de un momento a otro que fallezca.

De la cabecera de diestro no se separan sus familiares y los individuos de su cuadrilla.

Durante todo el día ha sido constante el desfile de amigos y aficionados por el Sanatorio para conocer noticias del estado del herido.

El general Mola fué libertado para acudir al lado de su esposa que está enferma

Madrid, 10 (5,30 t.).—El director de Seguridad al ser interrogado por los informadores dijo que no es cierto que el general Mola haya sido puesto en libertad.

Lo que ha ocurrido es—aclaró el señor Gallarza—que su esposa está próxima a dar a luz y el general solicitó permiso para trasladarse a su domicilio, dando palabra de honor de que no saldría a la calle.

El Consejo de ministros se ocupó de este asunto y acordó acceder a la petición.

El general Mola en su consecuencia se trasladó a su domicilio donde continúa detenido.

Cuando su esposa quede restablecida, Mola volverá de nuevo a prisiones militares.

Azaña se propone llevar a la Cámara un proyecto sobre los efectivos en el ejército

Madrid, 10 (3,30 t.).—El ministro de la Guerra ha dicho que cuando la Cámara apruebe el decreto de las reformas militares, presentará otro sobre efectivos del ejército y que servirán de base para el presupuesto.

Su propósito es que el ejército quede perfectamente dotado.

Interrogado si tenía noticias de Sevilla y Bilbao, contestó negativamente.

Esta tarde se celebrará Consejo de ministros

Madrid, 10 (3,30 t.).—El ministro de Hacienda recibió al delegado del Gobierno en el Consejo Superior Bancario.

Añadió que el martes celebrará una reunión dicho organismo.

Anunció que esta tarde a las cinco se celebrará Consejo de ministros en su departamento.

Marcelino Domingo contesta a "Solidaridad Obrera"

Madrid, 10 (4,15 t.).—El ministro de Instrucción dijo al recibir a los periodistas que tenía que hacer dos aclaraciones a las noticias publicadas estos días.

Una se refiere a los propósitos que se le atribuyen de crear un nuevo partido político en Cataluña.

Yo no he dicho ni hecho tal cosa—declaró. Lo que sí he anunciado es que actuaré intensamente en Cataluña, con la intención de conseguir que las fuerzas republicanas, algunas de las cuales están dispersas, tengan un ideario claro y una disciplina estrecha que le permita conocer y cumplir sus deberes y salvar sus derechos. En Cataluña, un partido con el ideario y estructura de los radicales-socialistas tiene mayor posibilidad de lograrse que en otro sitio.

Mi propósito es que el republicanismo catalán, con el que siempre conviví, conservando su autonomía, sea una fuerza política que se destaque con esta significación.

En Cataluña es indudable que en la clase media prevalece el espíritu republicano con sentido muy avanzado, y requiere una disciplina que lo convierta en un eficaz instrumento de Gobierno.

No se necesita crear un nuevo partido para que este hecho se produzca. Dentro de la izquierda catalana, tengo buenos amigos y con ellos me propongo emprender esta cruzada para dar eficacia al ideal democrático y consolidar la República.

El próximo día 24, el Ateneo de Igualada, una de las más destacadas entidades culturales, celebrará un acto y me ha invitado a tomar parte en él.

Se quiere solemnizar el 54 aniversario de la fundación de dicho Ateneo y yo pronunciaré un discurso sobre la Escuela Unica,

explicando lo que ella significa y lo que en este sentido hemos hecho.

Antes, probablemente, pronunciaré otro discurso de carácter político, en un acto señalado para el día 23 en Tarragona.

Otra cosa que me interesa aclarar es lo que se refiere a unas declaraciones que se me atribuyen con respecto a la organización social de Cataluña y la intervención de determinados elementos.

Yo no he dicho que los sindicalistas catalanes quieran convertirse en elemento político al estilo del laborismo inglés. Lo que dije es que la masa obrera de Cataluña tiene un hondo sentido constructivo y legalista lo que permite que los avances sociales se puedan encauzar dentro de la ley.

En cuanto al carácter apasionado y de violencia que tiene la lucha social en la región catalana, responde al hecho de haber sido perseguidas esas clases obreras durante la Monarquía, y muy especialmente por la dictadura. Ello trajo esta realidad que no responde a un sistema ni al espíritu de la clase trabajadora.

Yo lo que creo es que si la clase obrera lograra seleccionar a sus elementos dirigentes para colocar al frente de las organizaciones a los que tienen más sensibilidad para actuar, esto lo haría igualarse al laborismo inglés.

Esto es lo que dije y no lo que me atribuye "Solidaridad Obrera".

Marcelino Domingo terminó diciendo que tenía que aclarar que el decreto sobre selección de alumnos para cursar gratuitamente estudios superiores, afecta por igual a ambos sexos.

Ya ha empezado el estampillado de billetes

Madrid, 10 (4,30 t.).—Esta mañana, primer día del estampillado de billetes, se abrieron dos ventanillas en el Banco de España.

Una se reservaba para los banqueros y agentes de negocios y otra para el público.

Desde bien temprano se formó una larga cola, figurando en ella bastantes mujeres temerosas de que luego se tropezaran con dificultades.

Los ministros se volverán a reunir mañana

Madrid, 10 (5,15 t.).—Aunque hoy se celebra Consejo de ministros en el departamento de Hacienda, mañana se volverán a reunir los consejeros en una de las secciones del Congreso.

La Compañía Telefónica no ha contestado todavía a la consulta

Madrid, 10 (5,30 t.).—El ministro de Comunicaciones manifestó esta tarde a los periodistas que la Compañía Telefónica no ha contestado todavía a la consulta que se le hizo sobre si aceptaba parlamentar con los sindicalistas.

Agregó el señor Martínez Barrios que hoy se reuniría la Junta Postal para tratar de la reforma postal.

Ultimas noticias sobre Gitanillo

Madrid, 10 (6, 15 t.).—A las seis de la tarde el diestro Gitanillo continúa en estado desesperado.

La reunión de los parlamentarios catalanes

Barcelona, 10 (6,15 t.).—Anoche se reunieron los parlamentarios catalanes en el palacio de la Generalidad.

Asistieron todos con excepción de Marcelino Domingo y Alomar. Nicolau envió un telegrama de adhesión.

Al llegar Maciá dijo que se ocuparía de la actuación de los diputados en el Parlamento y que su viaje depende de lo que se acordara en la reunión.

El presidente de la Generalidad daba muestras de gran preocupación.

Company manifestó que antes en Madrid el Estatuto tenía una escalinata, pero que ahora necesitará arañar las paredes para obtener la aprobación.

Sin embargo se sentía muy optimista.

Jiménez expuso su creencia de que el Estatuto será aprobado por las Cortes.

Samblancat dijo que a su juicio el Estatuto no pasará.

Solamente en el caso de que la izquierda catalana y los sindicalistas marcharan unidos, obtendrían satisfacción, por temor a una huelga revolucionaria.

Opina que Maciá debe ir a Madrid.

X

Barcelona, 10 (6, 30 t.).—Interrogado el señor Grauz a su llegada a la Generalidad, dijo que la comisión parlamentaria de Sevilla se reunirá el miércoles con objeto de poder entregar el jueves su dictamen a la Cámara.

Barcelona, 10 (6,30 t.).—A las tres de la madrugada salió Samblancat de la reunión en el palacio de la Generalidad.

Interrogado por los informadores, manifestó que había un escrito de Alomar y Marcelino Domingo que no se conocía y se envió a recogerlo a Correos.

X

Barcelona, 10 (6,30 t.).—A las tres y cuarto de la madrugada terminó la reunión.

El señor Carner entregó a la prensa una nota oficiosa.

En ella se dice que reunidos todos los diputados de los diferentes sectores en el Consejo de la Generalidad, se cambiaron impresiones respecto a la actuación de los parlamentarios en lo referente al Estatuto.

Coincidieron todos en actuar de modo concertado, pero recabando su libertad de acción según se presentara la lucha.

También se acordó presentar el Estatuto a las Cortes en la semana próxima no precisándose día ni la persona que hará la entrega.

También se convino que todos los diputados se encuentre en Madrid en los primeros días de la semana.

Se dió cuenta de una carta de los señores Marcelino Domingo y Alomar.

El señor Companys manifestó después a los reporteros que es seguro que el señor Maciá vaya a Madrid.

En Bilbao los comunistas hacen una descarga sobre la gente

Bilbao, 10 (6,15 t.).—Ayer un grupo de comunistas organizó una manifestación recorriendo varias calles.

Al pasar por la de Somera los comunistas pretendieron que se les sumara la gente que estaba sentada en un bar.

Como se negaron, los manifestantes hicie-

ron una descarga que sembró la alarma.

A consecuencia de los disparos resultaron un individuo muerto y cinco heridos uno de los cuales llamado Simón Bravo ha fallecido hoy.

La fuerza pública dió cargas contra los comunistas logrando dispersarlos y practicar algunas detenciones.

Una proposición de varios diputados

Madrid, 10 (5,15 t.).—Varios diputados han elevado una proposición exponiendo el deseo de que la Comisión de Constitución entregue el viernes el dictamen sobre la totalidad.

Los cambios

Madrid, 10 (5,15 t.).—

Francos, 45,66.

Libras, 56,50.

Lólares, 11,63.

AQUELLOS QUE TIENEN BUEN GUSTO
PREFEREN SIEMPRE

LAS CERVEZAS PILSEN Y MUNICH
DE

"La Mezquita", S.A.

DE CÓRDOBA

EL QUE LAS BEBE YA NO QUIERE OTRAS



PÁGINA TAURINA



LA JORNADA TAURINA DEL DOMINGO Información taurina

EN MADRID

Madrid, 9.—La plaza registró casi un lieño. Novillos de la viuda de Soler. Primero y segundo, bravos. Los restantes, mansos.

Cayetano Leal (Pepehillo) colosal en cuatro verónicas a su primero y dos pares de banderillas y la estocada al cuarto. En lo demás, bien, siendo muy ovacionado.

Perete, bien toreando, estando regular en la demás.

Francisco Rabadán, que debutaba, es un buen torerito, por lo que fué aplaudido.

Con la muleta y el acero no pasó de regular.

EN LA CORUÑA

Coruña, 9.—Los novillos de Aleas resultaron buenos.

Luis Morales, bien.

Chiquito de la Audiencia superior toreando y regular matando.

Corrochano regular en su primero y superior en el último. Ovación y oreja.

EN SANTANDER

Santander, 9.—Toros de Pablo Romero, que resultaron excelentes.

Cagancho estuvo bien y regular.

Solórzano bien y regular.

Pepe Bienvenida bien en general.

Los tres espadas fueron muy ovacionados.

EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián, 9.—Toros de Coquilla, que fueron buenos en todos los tercios.

Marcial bien y superior. Cortó una oreja.

Villalta bien y superior.

Barrera superior y regular.

Manolo Bienvenida bien y regular.

EN MANZANARES

Manzanares, 9.—Los toros de Sotomayor fueron poderosos y bravos.

Fuentes Bejarano superior.

Pablo Lalanda, regular en su primero y mal en el quinto.

Posada superiorísimo. Fué ovacionado y cortó una oreja.

EN MARSELLA

Marsella, 9.—Toros de Salamanca, que cumplieron.

Martínez, superior y bien.

Amorós Chico, superior y aceptable.

Balderas, superior toreando, banderilleando y regular con el estoque.

Fueron muy ovacionados los tres matadores.

EN TETUAN

Tetuán de las Victorias, 9.—Lerena, novillos, manejables.

Izquierdo mató tres de tres estocadas, siendo ovacionado. Toreando estuvo regular.

Regional, al dar un lance a su primer

novillo, fué cogido, pasando a la enfermería conmocionado.

José Gómez, que mató otros tres bichos, estuvo bien con el capote y regular con el acero.

La corrida fué sin picadores y hubo rifas. La entrada media.

EN RIPOLL

Ripoll, 9.—Con una buena entrada se celebró la novillada anunciada, actuando los diestros Cantimplas Chico y Florentino Ballesteros II.

El cordobés estuvo superior con el capote y muleta.

Puso pares de banderillas colosales y mató de dos buenas estocadas.

Fuó muy aplaudido y cortó orejas.

Ballesteros II bien en los suyos.

EN BARCELONA

Barcelona, 9.—Con buena entrada se celebró ayer una corrida en la que se lidiaron reses de Sánchez de Terones, que resultaron bravas.

Carnicerito de Málaga toreó bien a su primero y en su último quedó regular.

Rayitó veroniqueó y pasó de muleta a su primero superiormente, despachando con brevedad.

Al quinto le hizo una gran faena de muleta para una soberbia estocada. Se le concedieron las orejas de su enemigo.

Julio García Palmeño alcanzó un ruidoso triunfo.

A su primero lo saludó con una verónicas enormes que le valieron grandes ovaciones.

En quites se mostró muy valiente y artista.

Con la franela instrumentó una serie de pases magníficos y temerarios e hizo rodar al bicho de una estocada entera.

En el que cerró plaza, Palmeño obtuvo otro éxito completo tanto toreando con el capote como con el trapo rojo.

Se le concedieron las orejas en ambos toros y fué sacado de la plaza en hombros.

El estado de "Camará"

Nuestro paisano el valiente matador de novillos Rafael Sánchez "Camará", herido de alguna consideración en la corrida celebrada en Jerez de la Frontera en la noche del día primero del actual, ha sufrido un retroceso en la cura de la lesión sufrida, por habersele abierto la herida.

El valiente estoqueador se ha visto precisado a guardar reposo absoluto y a causa de este contratiempo, perderá de torear probablemente todas las novilladas que tenía contratadas, pues seguramente no podía torear hasta el 22 en la plaza de Cádiz.

Hacemos votos por la rápida curación del paisano para que continúe su temporada taurina tan brillantemente iniciada.

Las corridas de Feria de Sevilla

La empresa de la plaza de Sevilla está organizando las corridas para la feria de San Miguel.

Ha contratado para dos corridas cada uno, a Manolo Bienvenida y Domingo Ortega, y para una al mejicano David Liceaga, siendo casi seguro que el ganado sea de Villamarta y Guadalest.

¿Bueno, y en Córdoba que combinación se prepara?

GRAN OCASION: trajes hechos para hombre a 9, 15, 17, 20, 25, 30 y 33 pesetas; pantalones a 4, 5, 7, 8, 10 y 12 en EL METROS y sus Sucursales

BALNEARIO DE FUENTE AMARGOSA — TOLOX (a 55 kilómetros de Málaga)

Aguas azoadas y radioactivas. — Aficciones crónicas del aparato respiratorio
Catarro Asma Bronquitis

Nuevo edificio. — Balneario con instalación completa de inhalaciones. — Temporada oficial del 20 de Agosto al 15 de Noviembre. — Servicio diario de autobús. — Salida de Málaga a las cuatro y media de la tarde.

Alameda Principal, 35.

Teléfono 23-73

FONDA DEL CAMPO
Fonda del Campo. — La más higiénica y próxima al Balneario. — Grandes reformas en el local. — Para informes al Administrador

EL PAÑOLITO

CUENTO

Desde hacia muchísimo tiempo que no había visto a mi antiguo maestro el viejo Jeremías, y de ahí mi enorme alegría al encontrármelo de nuevo en una de las más apartadas callejuelas de nuestra ciudad.

Le invité a tomar unos chatos y nos introducimos en un bar-taberna, y allí, como siempre, esperé a que me contase una de sus hermosas narraciones de su juventud bohemia y accidentada.

Don Jeremías era un pobre diablo, que aunque de familia modesta, habíase creado una brillante posición a fuerza de estudios y sacrificios; desde muy niño alternó el estudio con el trabajo, y de lo que ganaba con éste conseguía aquéllos.

Al poco rato de sentarnos y para enseñarle unos escritos saqué la cartera, con tan poca fortuna, que una pequeña fotografía cayó a mis pies; me apresuré a recogerla y esconderla de nuevo; pero no fui tan rápido que don Jeremías no llegara a darse cuenta.

—Fotografías, ricitos, esquelas amorosas— dijo el viejo maestro—, gratos recuerdos de nuestra juventud en que los miramos como objetos sagrados, y en que la vejez nos mueve a risa por lo ridículos.

Debió ver en mi cara el gesto de curiosidad producido por sus palabras por cuanto empezó a relatarme una de sus maravillosas anécdotas:

—Había ido a Madrid a gestionar la adquisición de una gran partida de géneros de mercería, cuando me dió por presumir un poquillo, y con mi bombín y una chaquetilla a cuadros, era el amo de la calle de Leganitos, no habiendo una sola de las planchadoras, modistillas y demás chulillas de la barriada que dejase de suspirar y soñar con mi personita, añorando mi junquillo, mi andar jacarandoso y un ricito travieso que caía sobre mi frente; claro está que a mí, aquello de las verbenas con sus pitos, manubrios y puestos de churros me cargaban en gran manera; ¡pero qué le iba a hacer si era la única distracción que tenía entonces la villa del oso y del madroño!

Recuerdo perfectamente que estando ya acostado en una de las calurosas noches del estío, llegaron hasta mi habitación los armónicos acordes del "Momento Musical", de Schubert; me dejé mecer por la agradable melodía que tan magistralmente era interpretada, y así estuve largo rato, hasta que, dominado por la impaciencia y la curiosidad, me acerqué de puntillas al balcón que daba a la calle, y ante mí, en la casa que enfrentaba a la pensión, vi a una linda muchacha sentada ante el piano; su pelo color castaño partido y recogido en unos lindos bucles que caían por detrás de las orejas era castaño; su boca, deliciosamente recortada dejaba entrever una sarta de perlas finísimas; su seno apenas erguido denotaba la juventud de tan linda vecinita; su figura era pequeña, pero agra-

dabilísima, y había enfundado su cuerpo en un lindo gabancito color rojo, sujeto en la parte superior por un lindo broche en forma de espiga; sus dedos más bien que pulsar el teclado, parecían acariciarlo, y ante aquella fantástica y agradable visión quedé como emmudecido.

Rápidamente me puse los pantalones y la chaquetilla y de nuevo me asomé al balcón para contemplar a la hermosa niña que de forma tan prodigiosa sentía a Schubert; al poco rato, y casualmente, dirigió la vista hacia el balcón en donde yo me encontraba, y al notar que había sido sorprendida en su intimidad musical, dió un gritito y apresuróse a retirarse.

A las pocas noches, ya éramos amigos; se llamaba Dorita, y estaba cursando el último año de la carrera de piano; vivía sola con su abuelita y un hermano más pequeño; se trataba de una pobre criatura influenciada por el ambiente romántico de aquella época, no tardando en confiarse a mí y relatarme sus pequeños amores, solicitando de mi modesta persona que le solucionase aquellos problemas o que le aconsejase en la elección. Yo por mi parte le dije que mi afición favorita eran las poesías y hasta creo que llegué a dedicarle varios sonetos con estrambote; lo cierto fué que todas estas pequeñeces y con la candidez de Dorita llegué a enamorarme como un lechuguino de su persona bonita. Pero, ¡ay! que la felicidad no puede durar mucho tiempo en casa del pobre, y una carta de mi jefe me obligaba a regresar precipitadamente a Valencia; ¡pero yo no me iba sin despedirme de Dorita!

Aproveché la hora en que ella se trasladaba al Conservatorio, y rápidamente me acerqué a ella, y lo confieso ingenuamente, al verla por primera vez cerca me pareció más hermosa y más bonita que nunca; le indiqué mi marcha y pareció disgustarse bastante, porque quedaban interrumpidas nuestras charlas nocturnas de balcón a balcón.

Mientras ella iba hablándome de mil trivialidades y pequeñeces de su vida casera, yo estaba pensando en mi marcha y en que probablemente jamás volvería a encon-

trarme con aquella niñita encantadora que tan agradables ratos me había hecho pasar; velozmente cruzó por mi mente la idea de pedirle una fotografía que me la recordase allá en mi rincón provinciano; pero los diez y ocho años que le llevaba de ventaja y la puntita de un pañolito de seda que asomaba por uno de sus bolsillos me hizo desistir de la idea, encontrándola ridícula pero no obstante no podía apartar la vista de aquel pedacito de tela azul, que asomaba burlón por su bolsillito, como invitándome a la sustracción; no pude resistir más tiempo, y rápidamente, de un manotazo, cogí el pañolito de Dorita y eché a correr vertiginosamente, dejándola a ella sorprendida con mi hazaña.

Llegué a la pensión, preparé la maleta, tomé el tren y una vez en él saqué por primera vez el pañolito; ¡y qué dulce sensación de bienestar experimenté al contemplarlo en mis manos y aspirar su perfume de rosa que me la recordaba a cada instante!

¡Qué feliz me creía teniendo junto a mí el pañolito de ella!; el pañolito con el que sueñan todos los enamorados; el pañolito del rapto, porque hay que hacer constar que todos ellos son raptados en un momento de memez amorosa.

Llegué a casa, y como estaba cansado del viaje, me acosté rápidamente, no olvidando el colocar bajo la almohada el pañolito de Dorita para que su perfume me adormeciera y me la recordase hasta en sueños, haciendo mi felicidad; pero sí, sí; lo único que conseguí fué el levantarme al día siguiente con una fuerte jaqueca producida por el aroma que despedía.

No me preocupé por ello, y seguí durante varias semanas contemplando y aspirando el pañolito, que ya no olía a nada, teniendo que hacer grandes esfuerzos de imaginación y apretarle fuertemente contra las narices para creermme que percibía el aroma de ella; pero de tanto aspirarlo y de tanto manosearlo, se puso imposible de mugriento, y se lo di a mi madre para que lo lavase, y adiós hechizo, adiós encanto; aquel pañolito azul tan lavado y tan planchado, no me dió ganas más que de...

—¿De qué, don Jeremías?

—De sonarme, hijo mío; de sonarme.

M. García Dasi

FERNANDEZ Y MUÑOZ

ANTIGUA SUCURSAL DE J. CANIVELL

Exposición, Almacén y Escritorio: Avenida de Canalejas, número 2.

Teléfono 1523.

Cementos — Tuberías — Yesos
Cocinas — Losetas
Tejas planas — Ladrillos — Uralita
Fregaderos — Azulejos
CUARTOS DE BAÑOS

Servicio rapidísimo y con garantía a precios económicos, a los pueblos de la provincia.

== PÁGINA CINEMATOGRAFICA ==

Desde Hollywood

Olga Tschechowa, nos habla de su vida y de su arte

En los Estudios Paramount de Francia, hay muchas cosas difíciles de conseguir y una de ellas es hablar con la célebre trágica rusa, Olga Tschechowa. Esta artista a quien conoce el mundo entero, ama la soledad infinita de la tarde, y a ese misterio indescribible entrega, soñando, el magnífico tesoro de sus confidencias, la ilusión y la vida, con el solo deseo de que nadie interrumpa el momento agradable, donde halla, siempre, un poquito de felicidad. Se pierde, inquieta, pensativa, extraña, bajo las ramas acogedoras de los robles gigantescos, por los paseos enarenados, donde ellas proyectan su sombra alargada. Mirá, de vez en cuando al punto azul que sonríe en lontananza; clava sus pupilas azules en la lejana interrogación y piensa...

Muchas veces he querido acercarme a ella para saludarla y siempre, sin saber por qué, ha esquivado mi presencia, caminando por el sendero contrario. Dos meses justos la he perseguido inútilmente viéndome, por fin, fracasado en el loco afán que me hacía recordar su nombre...

Hoy, no ha tenido más remedio que escucharme. Confieso que fué molesta para ella mi atrevida decisión, pero no había otra forma, y esperó que al leer estas líneas ya no me guardará rencor...

Se había sentado en un banco de madera, junto al "plateau" "B" que es la parte más solitaria del jardín; tenía en sus manos, abierto, un libro raramente editado: literatura rusa contemporánea; no recuerdo el autor. Me acerqué despacio, siempre con el presentimiento de que se levantara al oírme. Hasta pasados unos minutos no se dió cuenta de que estaba a su lado. Me miró fijamente, sorprendida; hizo un gesto de asombro y sin darme importancia, creyendo, tal vez que no iba a molestarla, continuó su lectura...

—Perdóneme—la dije—soy un gran admirador de su arte y de su simpatía...

—Muchas gracias.

—Hace mucho tiempo que vivía en mí este gran deseo de saludarla.

—Siéntese.

—¿Desde cuándo se dedica usted al cine?

—Debuté en 1922 con "Nora", de Ibsen. Dirigía la película el célebre "metteur en scene" americano, Murnau.

—¿Cuántas ha hecho desde entonces?

—Cincuenta y siete.

—¿Los títulos principales?

—"Troika", "Moulin Rouge", "El hijo del amor"...

—¿Qué era usted antes?

—Primero, escultora y después actriz en el Teatro Stanislaski de Moscu.

—¿Cuándo ha sentido la emoción más grande de su vida?

—No puedo decirle: a cada instante siento una emoción.

—¿Y su momento más alegre?

—Cuando nací, aunque... no lo recuerdo. Dicen que gritaba mucho.

—¿Qué literatura la interesa a usted más?

—Leo en casi todos los idiomas.

—He oído que su abuelo fué escritor...

—Oh, sí: el célebre Anton Tschekoff...

—¿Qué haría usted siendo millonaria?

—Continuar con la misma vida que llevo.

—¿Dónde nació usted?

—En Kaukase, la montaña rusa.

—Su mayor ambición?

—Triunfar en este arte, definitivamente.

—Esto ya lo ha conseguido...

—El verdadero triunfo, no llega jamás.

—¿Qué "role" interpreta con más cariño?

—Todos los dramáticos.

—¿Es cierto que ha dirigido usted películas?

—Sí, y una de ellas es "Poliche".

—¿Además del cinema, tiene usted otras aficiones?

—La literatura y el deporte.

—¿Qué la interesa más de París?

—Su atmósfera.

—¿En qué idiomas la gusta más trabajar?

—En alemán y francés.

—¿Cree que es fácil hacer cine?

—No. A mi juicio es más difícil que el Teatro.

—¿El último asunto que ha rodado?

—"Das Konzert".

—¿En qué país de los que conoce se ha sentido más feliz?

—Viajo mucho, conozco el mundo entero, y en todas partes me encuentro bien.

Los dos callamos. Ella me ha ofrecido con esta charla su amistad y su simpatía. Estoy contento. Pero no quiero abusar de la suerte y termino con otra pregunta:

—¿Quiere usted contarme algo interesante de su vida?

—¿Interesante? Nada hay en ella, tal vez...

Me casé a los quince años con un primo mío. Nos habíamos criado toda la vida juntos. Como no tenía permiso de mis padres, me escapé por una ventana sin ropa. Durante año y medio vivimos como dos hermanos y al darnos cuenta de que entre nosotros no podía existir otro amor, decidimos divorciarnos. El se ha vuelto a casar y uno a otro nos profesamos el mismo cariño de nuestra infancia...

Volvemos a callar. Olga Tschechow abre nuevamente el libro y lee. Comprendo que debo dejarla sola. Nos despedimos.

—Espero, señorita que tendremos algún día otra ocasión...

—Cuando usted quiera.

Y, allí, sentada en el banco de madera, junto al "plateau" "B" quedó la maravillosa creadora de "Troika", esa artista genial a quien admira el mundo entero.

Mario Arnold

KALEIDOSCOPIE

Olga Tschechowa, la célebre trágica rusa que ha rodado infinidad de asuntos famosos acaba de regresar de los Alpes, donde filmó, dirigida por Leo Mittler, el "metteur en scene" de "La Incorregible", "Das Konzert", escenas de exteriores, llenas de interés y de color, frente a la Naturaleza...

X

Adelqui Millar, el conocido realizador de "Las luces de Buenos Aires", film realizado en Paramount, con Carlos Gardel, Sofía Bozan y Gloria Guzmán, ha salido en plan de descanso, para un pueblecito pintoresco... donde piensa escribir el escenario de su nueva producción, pues como todos sabemos, este "metteur en scene", es, además, un distinguido literato, de pluma fácil e ideas nuevas...

X

Carlos Gardel, protagonista de la película argentina últimamente rodada por esta importante casa productora, trabaja en un elegante coliseo de París, donde da a conocer sus simpáticas canciones. Y muy pronto, tomará parte en otro film que la Paramount le prepara...

X

Rosita Diaz, la protagonista de "Un Caballero de Frack", está impaciente. Aun no se han acabado los preparativos para su nuevo film y tiene grandes deseos de comenzar. Dice que no puede vivir sin su trabajo, pues en París se aburre mucho y ante la cámara, pasa las horas más agradables de su vida...

TRIBUNA LIBRE

LA REFORMA AGRARIA

Tema tan de actualidad y de tanta importancia como el que más en nuestra Nación que es eminentemente Agrícola y Ganadera, queremos hacer algunas consideraciones sobre el particular, sin sujetarnos a ningún plan ni sistema y exponiendo nuestra modesta opinión sobre lo bueno que se ha hecho y lo que falta por hacer y fijándonos también en los diversos factores sociales que puestos en juego pueden contribuir al bienestar de los ciudadanos.

Es verdad incontrovertible que la parcelación de los grandes latifundios es la obra más hermosa que puede realizarse en España, para bien de nuestra Nación en primer término, porque aumentando considerablemente el número de pequeños propietarios se exacerba el patriotismo de los pueblos por defender lo suyo, como preconizaba Simón Bolívar cuyas ideas tuvieron tan buena acogida en Francia y en Inglaterra.

El famoso hombre del Gobierno inglés Lloyd George, figura agraria de relieve universal, dedicó todo su precioso tiempo a estos trabajos de parcelación y de rentas de la tierra y hace ya veinticinco años, cuando nosotros éramos estudiantes, se aprobaron por el Gobierno inglés los sistemas de parcelación y rentas propuestos por aquel hombre insigne, y sin duda alguna inspirados en el marxismo.

Por estas razones causa extrañeza que asuntos ya resueltos en otros países con bastante acierto, se trate aquí de entorpecerlos, sin tener en cuenta los extremistas de uno y otro bando, lo mismo los de levita que los de blusa, que forzosamente se impondrán los más numerosos (clase media y proletariado), para que impere la justicia y el bienestar social.

Pero ahora se nos ocurren algunas objeciones al anteproyecto agrario presentado al Gobierno de la República Española, que a nuestro juicio debe modificarse en su esencia, en el sentido que no aparezca como expropiación; lo que sería tanto como pasar de la oscuridad a la luz intensiva.

Téngase muy en cuenta por el Parlamento que un gran porcentaje de fincas rústicas están hipotecadas y los trastornos económicos que se derivarían en consecuencia, y que no parece justo que esta medida se tome sólo con las tierras, y sin las debidas garantías, cuando sería más justa la aplicación del impuesto progresivo, limitación de herencias, sobre todo en las que la transmisión de bienes no sean de padres a hijos, fomento del cooperativismo agrario que con tanto éxito se ha implantado en Dinamarca y se llegará seguramente a conseguir el bienestar social apetecido, para lo que todos debemos coadyuvar y que en fin de cuentas, conseguirá el Gobierno de la República Española, si proporciona ventajas a los que todo lo producen (trabajadores materiales e intelectuales), y arranca privilegios a los que les sobra mucho y no

producen nada con su absentismo, si premia al bueno y educa al malo, obligándolo al trabajo y a el orden y si obra con energía para que desaparezca la vagancia, la usura y la mala fe que son las tres plagas sociales que hay que exterminar.

Miguel Arroyo Crespo

Córdoba, 7 de agosto de 1931.

CLEPSIDRARIO

LAS PUBLICACIONES DE GUICHOT

Periódicamente, en una especie de cañoneo intelectual, don Alejandro Guichot lanza sus libros y sus folletos al estadio público, con aquella solitaria energía de rancio federalismo que caracteriza toda la producción del notable sevillano mentado.

Aquellos libros suyos de profunda sociología, titulados "Como habla Ancian", "Antroposociología", "Hemeroscópio de Calderos de Pero Betero" y análogos, dejaron honda huella en nuestro espíritu juvenil.

Sus investigaciones folklóricas e históricas nos llenaron de interés, como la documentadísima "Noticia histórica del Folklore", que es la producción de un patriarca de este ramo del saber.

Sus juicios de crítico, erudito e investigador, nos seducen y admiran. El estudio de las dos series iconográficas de Reyes de Sevilla es valioso. Su "Cicerone de Sevilla" es de una documentación admirable.

No hace mucho nos remitió un análisis de las famosas alegorías pintadas por el que tuvimos como paisano durante tantos años, Juan de Valdés Leal, y contenidas en sus conocidos "Jeroglíficos de la Muerte", que figuran en la popular iglesia del Hospital de la Caridad de Sevilla. Es un folleto de profundidad crítica, en el que hace un análisis detallado de todos los elementos que figuran en tan magistrales obras, de las ideas fundamentales del autor al componerlas, de las fuentes eruditas de su inspiración, y de todos aquellos factores que reflejaron sobre el lienzo filosóficas conclusiones y que han servido para discernir a Valdés, junto con otras producciones, el título popular de Pintor de los Muertos.

Poco después, en la Primavera de este año, nos ha remitido otro folleto, con el estudio analítico del "Notable retrato de Mañana que hizo Valdés Leal, y de errores relativos a endebles pinturas existentes en el Hospital de la Caridad de Sevilla". Al barroco título corresponde un estudio clásico de su enunciado, en el que se precisan fechas y detalles respecto al fantástico protagonista de hechos y hazañas que fecundan la historia de Sevilla, y que tienen su antecedente en nuestro Lisardo, el Estudiante de Salamanca.

Todo ello recogido muy a la ligera, es somero índice de la vasta obra cultural de este magno andaluz, que hoy rige con mágica varita los destinos prolíficos del padre Betis.

Rafael Omeya

INGENUIDADES

Con motivo de la folletinesca información que "Política" ha publicado, después de haberla enviado teatralmente a la Comisión Parlamentaria de Sevilla, algunos políticos de altura han buscado el periodiquín provinciano. Ossorio, después de tenerlo en sus manos, ha escrito aquella de "las pataletas de los señoritos energúmenos". Ortega ha repetido lo de la política hirsuta y cavernaria. La mayoría han hablado de groseria...

X

Los socialeros gritan furiosamente contra los republicanos en los pueblos. Les estorban siquiera sea en minoría, porque les fiscalizan sus actos, y no pueden de esta manera comprar todos los camiones de riego que se les antoja, visto el magnífico resultado obtenido con el de Puente Genil. Tan magnífico que si llega a triunfar aquella combinación de nuestro príncipe, de hacer a Hidalguillo alcalde de Córdoba, ya teníamos en puerta la adquisición de dos estupendos camiones de riego para el Ayuntamiento de la Capital. Pero esos endiablados contubernios de los republicanos estropearon la combinación.

X

Antes de pasar adelante, una aclaración. Lo de Hidalguillo no es nuestro. Es como el príncipe nombra a su edecán, dado el olímpico desprecio que siente por todos los mortales.

X

Insistimos en que el vehemente deseo de los socialeros es verse en los Ayuntamientos, no ya en mayoría, ni aún con la vara en la mano, sino solos, completamente solos. Sin luz y sin taquígrafos. De ahí sus truenos contra los republicanos, que están acostumbrados a protestar desde hace luengos años y que no se avienen a ningún chanchullo.

Aquellos, tan mansitos en los escaños del Congreso, tan disciplinados, rugen de impaciencia ante un Ayuntamiento.

X

No os acordáis de aquel viejo acertijo "verde en el campo, negro en la plaza y coloradito en casa".

Lo recordamos a cuento de aquellos políticos que son de derecha en la corte, radical en la capital y anarquista en los pueblos.

Por más que en esto, ¡cuántos son anarquistas en los pueblos y luego no salen de los despachos oficiales pidiendo varas y delegades y más guardia civil! ¡Como está el mundo, Veremundo!

Joselito

OCASION: con motivo de balance y para reducir existencias, se han hecho unas grandes rebajas de precios en EL METRO y sus

Sucursales

Hostería del Laurel :-: Sevilla, 2 :-: Próxima inauguración

PÁGINA PROVINCIAL

LA POLÍTICA EN PALMA DEL RÍO

Con el fin de hacer una información política para LA VOZ, el domingo último nos trasladamos a Palma del Río. Allí nos encontramos el pueblo en actitud levantisca. El vecindario se había lanzado a la calle para protestar del nombramiento de nuevos concejales en sustitución de los que por orden gubernativa habían cesado en su cargo.

Recientemente se plantearon en Palma del Río varios movimientos huelguísticos, que habían llegado a adquirir un carácter grave por la forma en que estaban planteados. La llegada del delegado gubernativo señor Ferrer fué de un éxito feliz, y después de varios y denodados trabajos ha logrado la solución de los conflictos entre el capital y el trabajo allí planteados, cuya gestión aplauden los obreros de aquella localidad.

Le la investigación llevada a cabo por el delegado gubernativo para averiguar la génesis de los conflictos huelguísticos, aparece como principal culpable el alcalde don Rafael Calvo León, por haber fomentado las huelgas que se declaraban sin previo anuncio.

Esto dió lugar a pensar en la necesidad de una intervención detenida en la vida administrativa del Ayuntamiento, que, escrupulosamente fué llevada a cabo por el citado señor Ferrer, descubriendo numerosas anomalías e infracciones legales, en las que aparecen como responsables directos el Alcalde ya citado y cinco concejales más, cuyos cargos se especifican detalladamente en el informe emitido por el delegado para instruir el oportuno expediente.

Entre las numerosas anomalías observadas, figuran la persecución sistemática a los industriales que no le eran afectos al Alcalde, llegando hasta el extremo de deshacer la acera de la fachada de uno de ellos, sin otro fin que el de molestarle y perjudicarle en sus intereses.

Los empleados municipales que no le eran adictos y simpáticos, los dejó separados del cargo sin causa justificada y sin la necesaria formación de expediente.

Hecho el arqueo, resulta del mismo, que hay gastos sin formalizar, entre ellos los de un camino vecinal, que no está aprobado, por pesetas 6.824,83, y en vales, facturas y otros documentos sin legalizar por valor de pesetas 4.361,63.

Para atender la crisis obrera se dispuso de cantidades correspondientes a otros capítulos, y aun cuando parece que las cantidades gastadas fueron empleadas en lo que se indica, está plenamente demostrado que se ha abusado del sistema.

Figuran muchas partidas de claras malversaciones de fondos y otras acusan patente delito de negligencia, por todo lo cual, fué preciso separar del cargo al señor Calvo de León y a cinco concejales más, que después de haber sido los administradores del Ayuntamiento durante la dictadura, fueron

elegidos en las elecciones municipales, desde cuya fecha datan las malversaciones descubiertas por esta investigación.

En Palma del Río a causa de los muchos grupos y capillitas, la política ha estado en intriga continua. Su origen está en que la política del pueblo siempre estuvo acaparada entre familias de elevada posición económica, en lucha antagónica continua, que desde tiempo inmemorial se han venido sucediendo en la gobernación de municipio, dentro del extinguido régimen, repartiéndose el botín entre los Calvo de León, Gámero Cívico, Los Moreno y Ardanuy, los cuales en sus luchas por representar y conquistar el poder no han hallado obstáculos en ninguna ocasión, llamándose un día liberales, otro dictatoriales, monárquicos de siempre, y ahora republicanos de nuevo cuño. En resumen, unos verdaderos saltibancos de la política.

Nosotros creemos que a causa de los últi-

mos acontecimientos, la política en Palma del Río entra en vías de franca y fraterna cordialidad, pues a pesar de que los concejales nombrados por el señor Gobernador con carácter interino, fueron protestados por una parte del pueblo, tenemos la completa seguridad que don Antonio Delgado, Alcalde que tomó posesión esta mañana, republicano desde hace más de 40 años, sabrá y hará cumplir con su deber, poniendo en práctica todos los procedimientos democráticos que la doctrina republicana posee, y nos atrevemos a vaticinar que el mismo pueblo que le rechazaba ayer domingo, le aplaudirá por su futura gestión al frente de los destinos del Ayuntamiento de Palma del Río.

Es fácil que don Antonio Delgado tenga alguna falta en su haber, no hemos de intentar negarlo, ¿qué humano no las tendrá en una sociedad imperfecta?

Pero por muchos que fueran sus pecados, son mayores sus virtudes, y esto es lo que debe tenerse en cuenta por encima de todos los apasionamientos y de todas las conveniencias pueblerinas.



Greta Garbo se prepara para "El regreso del amado"... en una escena de su nueva producción para la Metro-Goldwyn-Mayer.

Como decimos, hoy ha quedado constituido el Ayuntamiento, compuesto por republicanos, socialistas e independientes, bajo la presidencia de don Antonio Delgado.

La tranquilidad y excitación que ayer existía ha desaparecido por completo y hoy el pueblo está totalmente en actitud pacífica, sin que se haya alterado ni en lo más mínimo alteración de orden público al dar posesión de sus cargos a los nuevos ediles nombrados por el señor Gobernador.

Merece mil plácemes el delegado gubernativo por la serenidad con que ha tratado este asunto político de Palma del Río, y muy especialmente el teniente de la Guardia civil, que con habilidad supo evitar un día de luto a la población ayer domingo, sin sacar las fuerzas a la calle, a pesar de la gran excitación existente, con el pueblo en las calles hasta las primeras horas de la noche.

Y algún día hablaremos de los causantes de esta excitación del honrado vecindario de Palma del Río.

ALMEDINILLA

Señor director de LA VOZ.

Córdoba.

Muy distinguido señor mío y amigo: Acudo a la hospitalidad de su diario rogándole la publicidad de la siguiente carta que dirijo a "Política", con esta fecha. Dice así:

Muy señor mío: Un tal Teodoro Rodríguez a quien no tengo el gusto de conocer, publica en el diario que usted dirige un artículo contra el actual alcalde de este pueblo, en el que denuncia no sé que monstruosidades de esta administración que reclaman graves sanciones. Según me informan el autor del artículo es un "hombre-postal de tajante espíritu republicano" y democrático, lo que no le impide ostentar una ascendencia en pugna irreconciliable con su ideología y una parentela que no le va en zaga. El "hombre-postal de tajante espíritu republicano", alude a mi humilde persona en su acusación, de modo muy poco piadoso, y aunque hay ofensas para las que el desprecio es punición adecuada, quiero preguntar al "hombre-postal de tajante espíritu republicano", lo que sigue:

Primero. Que entiende él por espíritu republicano.

Segundo. Qué pruebas tiene para justificar sus asertos.

Tercero. Qué entiende él por dignidad.

Cuarto. Si se puede ser republicano sin ser digno y veraz.

Quinto. Cómo ha dejado transcurrir un año sin denunciar la "monstruosidad" de destituir con arreglo a ley, del cargo de Secretario de esta Corporación, a un señor respetable: su tío carnal.

Sexto. Si el año último leía "Política", y se enteró del artículo publicado en el número correspondiente al día dieciséis de agosto, sobre asuntos de Almedinilla, y

Séptimo. Si está seguro del éxito de la "maniobra" cuya trama inocente no ha podido velar en su trabajito.

Y esto "bajo juramento decisorio".

Mil gracias anticipadas y le saluda atentamente y e. s. m., Germán Aguilar...

LA VOZ en Adamuz

Como se ayuda a consolidar la República

Con el fin de reorganizar las fuerzas republicanas de Adamuz marcharán a dicho pueblo nuestros correligionarios don Rafael Mir de las Heras, don Victoriano Chicote y don Francisco Castro Zafra, los cuales debidamente autorizados, celebraron un acto de propaganda en el Centro Obrero Republicano, al cual concurrió numeroso público.

Los elementos socialistas del pueblo ante los que llevan la "voz cantante" tres taberneros, procuraron entorpecer la acción de nuestros amigos, interrumpiéndoles de manera soez con inusitada frecuencia, hasta provocar la justa indignación y protestas de las personas sensatas contra los "socialeros" que tan tanto alarde hacen de las libertades y de manera tan cerril las vulneran.

No obstante, la conferencia del Centro Republicano Obrero, se celebró a pesar de todo y de la pasividad del juez municipal que conociéndolos no intervino en la pacificación de los énterimengos.

¡Así se procura la ayuda necesaria para consolidar el régimen republicano!

Corresponsal



PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS. FABRICADAS EN MALAGA

DESDE IZNAJAR

De todo un poco

Por órdenes del ministerio de Economía Nacional, decretados los días 15 y 31 del pasado mes de julio; se disponía que desde el día 6 del actual hasta el día 15 de julio del próximo año, quedaba intervenido el comercio de trigo fijando con carácter obligatorio el precio mínimo de tasa a 48 pesetas quintal métrico, y el de 53 como máximo, entre cuyas dos cifras, podía fluctuar y moverse la venta o compra; y como costumbre del país, la fanega de 43 kilos, a 19'75 pesetas como precio mínimo; y a 25 como máximo.

En el párrafo primero del artículo 3.º, Decreto del 31 del pasado dice, que no podrá verificarse transacción alguna sin la intervención de la policía Rural, haciéndoles sus correspondientes guías de tránsito.

Los tenedores de trigo, están obligados a hacer sus declaraciones ante los correspondientes Ayuntamientos, desde la fecha de la disposición hasta 1.º de octubre próximo (de la cosecha actual). Aquí lejos de cumplir lo antes ordenado se está comprando el trigo en la plaza de Abastos de esta Villa, por bajo del precio de tasa.

¿A qué obedece esto? A que ahora es cuando Juan Pobre, tiene que vender forzado.

¿Por qué en virtud de comprar el trigo a 16'50 y 17 pesetas no se vende el pan a 40 céntimos, en lugar de 50? Esto no se oye.

Las transacciones se llevan a cabo, sin intervención de policía, ni guías de conducción.

No tenemos conocimiento, de que se estén efectuando declaraciones algunas. La falta o falseamiento de cualquiera de las cláusulas antes dichas son castigadas en la escala establecida en el apartado D. artículo 12 del Real Decreto de 29 de marzo del año anterior.

Para cumplimiento de lo cual, llamamos la atención del señor Inspector de Abastos de esta provincia.

Iznájar 6 de agosto de 1931.

Corresponsal

Oficinas y talleres de
LA VOZ
DIARIO REPUBLICANO
Calle Fray Luis de Granada

PLAZA DE TOROS DE CÓRDOBA

El domingo 16 de Agosto de 1931

:-: a las seis en punto de la tarde :-:

Tradicional Novillada del Tránsito

bravos y hermosos NOVILLOS DE UBAGO GARRIDO

con divisa encarnada y azul, para los aplaudidos novilleros

Manuel Zurita (PLATERITO)

Alfonso Díaz (EXTREMEÑO)

el novillero de moda en la presente temporada que debuta en Córdoba en esta corrida

REGALO AL PUBLICO DE VARIOS BILLETES DE LOTERIA.

SOMBRA, 3 PESETAS; SOL, 1'50 PESETAS. Medias entradas para señoras, Niños y militares sin graduación: Sombra, 1'50; Sol, 1 peseta

Informaciones de hoy II

VIDA MUNICIPAL

La sesión ordinaria de anoche

Presidida por el señor Cruz Ceballos se reunió anoche en segunda citación la Corporación municipal con la asistencia de escaso número de concejales.

El secretario señor Carretero Serrano dió lectura al borrador del acta de la sesión anterior así como al de la extraordinaria correspondiente al día 3 del actual, que fueron aprobados.

Seguidamente se entró en el orden del día para dar cuenta de una moción del alcalde proponiendo la designación de dos concejales para suplir las ausencias de los nombrados para representar al Ayuntamiento en la comisión gestora para la aplicación de los recursos extraordinarios en favor de los obreros sin trabajo.

En primer lugar el señor Cruz Ceballos dirigió un saludo cariñoso al concejal diputado señor Jaén Morente que los honraba con su asistencia a la sesión pidiéndole de paso su ayuda eficaz en la gestión de los asuntos por los que tanto se interesaba la ciudad.

A continuación explicó el alcance de su moción y propuso siendo aceptado el nombramiento de los señores Ortiz Villegas y Calderón Uclés.

Fueron acordadas varias licencias solicitadas por un teniente de alcalde y dos concejales con el ruego del señor Calderón de que no se concedan más, pues ello entorpecería la buena marcha de la administración municipal.

Se designó al señor Córdoba Fuentes como representante de la Corporación en el Consejo Municipal de Primera Enseñanza.

Al discutirse un presupuesto relativo a la adquisición de dos cuebiertas y cámaras para un tanque de riego, el señor Calderón protestó de que la adquisición no se hiciera por concurso y que si ya estaba hecha, constara en acta la protesta suya y de todos sus compañeros de minoría.

Le contestaron cumplidamente los señores Ortiz Villegas y Cruz Ceballos no dándose por satisfecho el señor Calderón que insistió en sus anteriores manifestaciones.

El señor Solano mostróse conforme con las manifestaciones del señor Calderón y pidió que quedara el expediente sobre la mesa para su estudio. Interviene también en el debate el señor Siles y el alcalde para poner fin al mismo y en evitación de casos como este, ruega a los concejales que concurren a las sesiones de sus respectivas comisiones. Fué aprobado el dictamen de la comisión haciendo constar el señor Calderón la negligencia del Ingeniero municipal al no preveer la necesidad de un material que estaba casi fuera de uso.

Todos los demás asuntos que figuraban en el orden del día fueron aprobados sin discusión y con arreglo al informe de los respectivos negociados.

Al discutirse la relación de jornales y materiales invertidos en la semana última en las distintas obras y servicios municipales que se ejecutan por administración, propuso el señor Calderón y así fué acordado que cada expediente exprese el lugar donde radica la obra y número de obreros que intervienen en la misma, para procurar que éstos den un rendimiento de trabajo proporcional al jornal que perciben.

Un plan de obras para conjurar la crisis :—: :—: rar la crisis :—: :—:

Antes de entrar en los ruegos y preguntas el señor Cruz Ceballos habló e hizo historia de las gestiones efectuadas por la comisión que fué designada en la reunión de alcaldes habida bajo la presidencia del Gobernador en el salón de actos de la Diputación provincial y que fué la encargada de la distribución equitativa del 1.200.000 pesetas de las que a Córdoba han correspondido 168.000.

El señor Cruz Ceballos manifestó que tenía preconcebido un plan de obras del que había dado cuenta a las respectivas comisiones y propuso que se efectuara por este orden, para conjurar la crisis de trabajo. Primeramente la construcción de una sección de párvulos en el Grupo de Rey Heredia. El camino para desviación del arroyo de las Piedras al de Pedroches. La comunicación de la barriada de Occidente con la capital y la construcción de imprescindible atarazana municipal en la huerta del Rey.

El señor La Hoz mostróse de acuerdo con el plan del alcalde pero expuso que sería conveniente dar facilidades para construir a los propietarios modestos, pues las ordenanzas municipales por su arcaísmo no se ajustaban a la realidad y precisaba una reforma que ayudara a facilitar las obras como medio de conjurar la crisis obrera.

Además sobre este asunto usaron de la palabra los señores Solano, Jaén y Calderón a todos les contestó cumplidamente al alcalde quien a la vez habló de las gestiones que se efectúan para alojar a las fuerzas de la Guardia civil y de la cesión para ello por el ramo de Guerra del cuartel de la Trinidad,

previas las reformas necesarias para poder albergar las familias de los guardias. El arquitecto sobre el plano del edificio hará el proyecto de reformas que deban introducirse y propuso a la Corporación, siendo aceptado, el dirigirse en aquel sentido al jefe del Gobierno y a los Ministros de la Guerra y Gobernación, así como a los representantes en Cortes para el logro de las aspiraciones propuestas.

Ruegos y preguntas

Hablaron los señores Salinas y Jaén Morente y el alcalde contestó a cuantas preguntas y ruegos se le hicieron y levantó la sesión a las diez y cuarto.

Para la Colonia Escolar de Torremolinos

Continuación de la lista de donativos.

| | Suma anterior. 3.049 |
|----------------------------------|----------------------|
| Cámara de la Propiedad Urbana. | 1.000 |
| Don Rafael de la Hoz Saldaña ... | 10 |
| " Francisco Quesada Chacón ... | 10 |
| " Cipriano Martínez de Ariza ... | 5 |
| " Miguel Cabrera Castro ... | 50 |
| " Antonio Aguilar Fuentes ... | 5 |
| " Alfredo Sánchez Gallego... .. | 10 |
| " Benito Grande Barrera | 5 |
| " Antonio Estévez Pérez | 5 |

Suma y sigue. 4.149

Excitamos una vez más la generosidad de todos cuantos pueden contribuir a esta meritoria obra para que acudan solícitos con sus donativos a engrosar la suscripción iniciada. Es deber de caridad, de fraternal afecto a los humildes, de protección a la infancia desvalida, y esperamos que esta suscripción rinda el magnífico resultado a que es acreedora aunque su fin sea muy ajeno al de pompas y vanidades para el que, con tanta presteza estamos acostumbrados a ver afluir los donativos.

NOTAS LOCALES

DE VIAJE

Ha marchado a pasar unos días a Badajoz nuestro compañero en la prensa y distinguido estudiante, don Manuel Pérez Gavilán.

REGRESO

Han regresado del viaje de compras don Manuel García Berral y don Francisco Hierro Bojollo, hermano político e hijo, respectivamente, del propietario de los Almacenes Hierro Aragón y Pañerías Inglesas.

JOSÉ GONZÁLEZ

SUCESOR DE GONZÁLEZ HERMANOS

SEVILLA - Cánovas del Castillo, 16. - Teléfono 2477

CORDOBA - Gran Capitán, 19. - Teléfono 2023

Almacenes de materiales de construcción - Cementos - Yesos - Tuberías semigrés - Tejas planas - Azulejos blancos Valencianos

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

El Consejo de Ministros celebrado anoche se ocupó ampliamente del problema de la tierra

Los ministros se reúnen en Consejo para tratar importante discurso de Lerroux del problema de la tierra

Madrid, 11 (1,15 m.).—En el Ministerio de Hacienda se reunió hoy el Consejo de Ministros.

A su llegada el presidente anunció que tratarían del problema de la tierra.

El señor Lerroux se limitó a decir que llevaba un solo expediente.

El señor Maura se detuvo a hablar con los reporteros a los que dijo lo siguiente: Reina completa tranquilidad.

El Gabinete telegráfico de Gobernación recogió noticias que acusan completa normalidad. El día de ayer fue uno de los más tranquilos aparte del suceso ocurrido en un bar de Bilbao. En Barcelona también reina completa tranquilidad. Los catalanes celebraron su anunciada conferencia y ya veremos lo que sale.

Un periodista insinuó que parece no se ha llegado a un acuerdo y el ministro eludió contestarle.

A Marcelino Domingo se le requirió para que facilitara el texto de la carta que firmada por él y Alomar se envió a Maciá.

Pero el ministro se negó a ello alegando que no era oportuno darla a conocer hasta que no tuviera contestación.

Maura se dirigió a uno de los periodistas que ha publicado la referencia de su conversación con el ex capitán Sediles y le preguntó quién le había facilitado los datos.

El reporter le manifestó que el propio Sediles.

Y entonces Maura replicó:

—Pues no volveré a dirigirle la palabra. La referencia es totalmente inexacta.

Durante la reunión de los ministros estuvieron los camareros que vinieron a pie desde Barcelona y los cuales les agasajaron.

A las diez de la noche terminó la reunión de los ministros.

A la salida el señor Lerroux dijo:

—Nada, señores. No puedo decirles nada. El presidente les facilitará la referencia.

Se le preguntó si se habían ocupado de la reforma agraria y respondió afirmativamente.

Maura anunció que el viernes irá a San Sebastián donde pasará tres días, no teniendo este viaje carácter oficial.

Poco después abandonó el ministerio el señor Alcalá Zamora el que se detuvo con los periodistas para informarles de lo tratado en Consejo.

Confirmando que se habían ocupado de la reforma agraria, dando después algunos datos de los extremos aprobados.

Dijo que a las tierras que excedan del límite de extensión fijado en la ponencia de la Comisión asesora se le reconozca la personalidad social de derecho público o en su defecto a las no cultivadas.

El proyecto no afectará a las propiedades comunales ni a las fincas cultivadas directamente como tampoco a las que sostienen industrias agrícolas y pastos con fines forestales.

También comprende a las tierras que no puedan ser cultivadas con regularidad.

También hace consideraciones sobre otros puntos de la reforma.

Quedó designada la ponencia que con el presidente formarán los ministros de la Guerra y Justicia encargados de redactar el texto definitivo que ha de ser sometido seguidamente a las Cortes.

Por decreto se crearán las organizaciones necesarias para dar inmediata efectividad a la reforma.

Dijo que el procedimiento seguido ha sido un índice de cuentas que ha sometido a los compañeros.

De esta forma han quedado resueltos todos los puntos que comprende la reforma.

El ministro de Economía dictará una disposición recordando la obligación de labrar las fincas comprendidas en la reforma.

Si las labran bien los propietarios y arrendatarios obtendrán ventaja, pero si por el contrario no lo hacen así los frutos serán justificadamente adversos.

Terminó diciendo el Presidente que el proyecto ha sido examinado a fondo y que por esta causa duró más el Consejo.

El ministro de Economía dictará una disposición recordando la obligación de labrar las fincas comprendidas en la reforma.

Si las labran bien los propietarios y arrendatarios obtendrán ventaja, pero si por el contrario no lo hacen así los frutos serán justificadamente adversos.

Terminó diciendo el Presidente que el proyecto ha sido examinado a fondo y que por esta causa duró más el Consejo.

El ministro de Economía dictará una disposición recordando la obligación de labrar las fincas comprendidas en la reforma.

Si las labran bien los propietarios y arrendatarios obtendrán ventaja, pero si por el contrario no lo hacen así los frutos serán justificadamente adversos.

Terminó diciendo el Presidente que el proyecto ha sido examinado a fondo y que por esta causa duró más el Consejo.

El ministro de Economía dictará una disposición recordando la obligación de labrar las fincas comprendidas en la reforma.

Si las labran bien los propietarios y arrendatarios obtendrán ventaja, pero si por el contrario no lo hacen así los frutos serán justificadamente adversos.

Terminó diciendo el Presidente que el proyecto ha sido examinado a fondo y que por esta causa duró más el Consejo.

El ministro de Economía dictará una disposición recordando la obligación de labrar las fincas comprendidas en la reforma.

Si las labran bien los propietarios y arrendatarios obtendrán ventaja, pero si por el contrario no lo hacen así los frutos serán justificadamente adversos.

Terminó diciendo el Presidente que el proyecto ha sido examinado a fondo y que por esta causa duró más el Consejo.

El ministro de Economía dictará una disposición recordando la obligación de labrar las fincas comprendidas en la reforma.

Si las labran bien los propietarios y arrendatarios obtendrán ventaja, pero si por el contrario no lo hacen así los frutos serán justificadamente adversos.

Terminó diciendo el Presidente que el proyecto ha sido examinado a fondo y que por esta causa duró más el Consejo.

El ministro de Economía dictará una disposición recordando la obligación de labrar las fincas comprendidas en la reforma.

Si las labran bien los propietarios y arrendatarios obtendrán ventaja, pero si por el contrario no lo hacen así los frutos serán justificadamente adversos.

Terminó diciendo el Presidente que el proyecto ha sido examinado a fondo y que por esta causa duró más el Consejo.

El ministro de Economía dictará una disposición recordando la obligación de labrar las fincas comprendidas en la reforma.

Si las labran bien los propietarios y arrendatarios obtendrán ventaja, pero si por el contrario no lo hacen así los frutos serán justificadamente adversos.

Soria, 11 (2,30 m.).—Ayer llegó el ministro de Estado para tomar parte en el mitin organizado por la Alianza Republicana en la Plaza de Toros.

Desde Madrid, el señor Lerroux se dirigió a Burgo de Osma, donde visitó la casa en que nació Zorrilla y fue cumplimentado por el Obispo.

Al acto asistieron más de cinco mil personas y en primer lugar habló Hilario Ayuso.

Al levantarse el señor Lerroux se le saludó con una larga ovación.

En elocuentes párrafos comenzó exhortando a todos a que contribuyan en la medida de sus fuerzas a afianzar la República.

Quiere que sean borradas las injusticias sociales pero sin dejar sedimentos de venganza.

Estima necesario terminar con el desorden y la indisciplina.

Lamenta que haya quien censure al Gobierno y cree que es que no se dan cuenta de la trascendencia del momento político.

No sólo ha cambiado el régimen sino toda una historia, un régimen social.

Acusa a los elementos que cuando mandaban los conservadores se escondían debajo de las mesas y ahora obstruccionan a los poderes constituidos.

Afirma que los republicanos resolverán los problemas sociales, pero sin olvidar que esa solución no podrá hacerse de momento, pues es obra de varias generaciones.

Opina que el problema de la tierra es necesario solucionarlo, pero sin precipitaciones y desoyendo las amenazas.

El Gobierno desea la armonía de los intereses y está dispuesto a defender a quienes de derecho les correspondan.

Declara que si algún día acepta el poder será para afianzar la República.

Los inadaptables tienen que tener en cuenta que no vendrá la restauración, pero sí el facio o la anarquía.

Se me tacha—añade—de conservador y efectivamente lo soy, pero conservador de la República.

Agrega que se le acusa también de perseguir a la Iglesia y dice que no es cierto, pues en Burgo de Osma se ha complacido en saludar la Obispo que acudió a rendirle sus respetos.

Así cumple el precepto de dar al César lo que es del César.

Es partidario de la separación de la Iglesia y del Estado pero dentro de los cauces jurídicos y mediante Concordato.

Al final de su discurso fue muy aplaudido. Por la noche y después de un vino de honor ofrecido por la Diputación emprendió el regreso a Madrid.

TITAN
EL MEJOR CAPACHO
DE FIBRA DE COCO
PABRICANTE: **Rafael Ariza**
RUTE

El proceso de la Plaza de Neptuno

Madrid, 11 (2,15 m.).—El juzgado ha continuado esta tarde las diligencias con motivo del suceso de la plaza de Neptuno.

Se concede importancia a la declaración prestada por el chófer Recuenco.

El herido Rivagorda parece que ha declarado ser el encargado de guardar los petardos.

La policía ha detenido a dos individuos más acusados por el chófer.

Se asegura que ni la Confederación ni los huelguistas de la Telefónica intervinieron en el suceso.

La policía busca a determinada personalidad que parece comprometida en el suceso.

Decretos de Hacienda

Madrid, 11 (1,30 m.).—El ministro de Hacienda ha firmado hoy varios decretos entre los que figura uno jubilando a su instancia a don José Rodríguez Sedano, ex director de la fábrica de la Moneda.

Los comisionados de Sevilla no quieren hablar

Madrid, 11 (1,30 m.).—En los pasillos del Congreso apenas se vieron hoy diputados.

Los componentes de la Comisión parlamentaria que fué a Sevilla se han juramentado para no facilitar referencia alguna de sus actuaciones a los periodistas.

El general Burguete es admirador de Troski

Madrid, 11 (2,15 m.).—El general Burguete ha hecho hoy unas declaraciones a los periodistas.

Dice que su viaje a Madrid obedece a la invitación que le ha hecho el partido socialista.

Declara que él siempre fué un socialista platónico como lo puede demostrar en sus escritos.

Opina que se avecina la guerra entre el capitalismo y el trabajo.

En Rusia fué derogado un régimen secular por el comunismo siguiendo implantada la dictadura del proletariado.

Dedica grandes elogios a Trosky como militar.

Agrega que como organización colectiva le parece bien el sindicalismo pero no el sindicalismo violento ácrata que se viene fomentando en España.

Cree que algún día habrá una inteligencia entre sindicalistas y socialistas.

Anuncia que marchará a Alemania para asistir al Congreso internacional de la Paz.

Unos comentarios a una carta de Balbontín

Madrid, 11 (2,15 m.).—Don José Antonio Balbontín ha dirigido desde la cárcel Modelo una carta al "Heraldo".

En ella se ataca al Gobierno y aboga por la implantación de una tercera República de Trabajadores.

El "Heraldo" comenta la carta y dice que no se explica esta impaciencia de los extremistas que aguantaron siete años de dictadura de Primo de Rivera y uno de Berenguer.

Se va a la desaparición total de los latifundios

Madrid, 11 (3,15 m.).—El Consejo de Ministros de esta noche se dedicó por entero al examen de la reforma agraria que ha sufrido modificaciones fundamentales.

Se discutió artículo por artículo y quedó aprobado en líneas generales, recayendo votación por algunos puntos.

El Gobierno quiere hacer hincapié en que no se va a la expropiación de las grandes fincas ni al supuesto reparto de tierras, se va a la expropiación pero indemnizando a los propietarios en la medida justa y equitativa.

Las tierras que provienen de reconquistas se repartirán entre las asociaciones de campesinos.

Se va a la total desaparición de los latifun-

dios y a las grandes extensiones en arriendo previa indemnización.

Desaparecen las comisiones municipales para convertirse en provinciales, teniendo punto de enlace con los Municipios.

Estas organizaciones estarán en vigor por decreto.

Se crearán bancos agrícolas para dar facilidades a los campesinos y costear aperos de labranza durante el primer año hasta que tengan cosecha.

El único punto de discusión y que fué puesto a votación fué el de si procedía la indemnización a las tierras que provienen de herencias antiguas.

Se acordó que se les indemnice en la cantidad que exige la ponencia nombrada.

Mañana comenzará el examen del primer título de la Constitución.

Gitanillo sigue moribundo

Madrid, 11 (3,30 m.).—Esta madrugada continuaba moribundo el diestro Gitanillo.

El desgraciado torero ha entrado en período comatoso.

Visiten la exposición de camas, últimos modelos.—Avenida de Canalejas, 20.—MIRÓ. Precios económicos

Manifestaciones de Maura

Madrid, 11 (3,30 m.).—El ministro de la Gobernación dijo esta mañana a los periodistas que en Bilbao reinaba tranquilidad.

Se le preguntó si tenía noticias del incendio de un periódico y dijo que hasta aquel momento no se le había comunicado nada.

Agregó que solamente sabía que en Estella un grupo de republicanos apedreó a los nacionalistas porque éstos al aprobar el Estatuto habían disparado algunos cohetes.

Otros acuerdos del Consejo

Madrid, 11 (3,30 m.).—El Consejo de Ministros quedó enterado de la proposición de la Comisión de responsabilidades.

Esta proposición dará lugar a una interesante intervención del señor Ossorio y Gallardo.

También se convino en que la discusión del Estatuto no empiece hasta que se llegue a discutir el título de los poderes regionales de la Constitución.

EL GAS

es lo más

LIMPIO,

COMODO y

ECONÓMICO

para cocinas, estufas, plancheros, calienta-aguas y todos usos domésticos e industriales.

Instalaciones alquiladas

ENTRE MUJERES

Dos lesionadas en riña

En la casa número 10 de la calle de Bailén se ha registrado una riña entre mujeres, resultando dos lesionadas.

Patricia Ruiz López y Ana Rodríguez Carmona, de 44 años, se propinaron mutuos golpes resultando heridas.

En la Clínica de la calle de Góngora apreciaron a la primera contusiones en la mano izquierda y erosiones en ambos codos, así como otras heridas de pronóstico reservado.

Ana padecía heridas por mordedura en el brazo derecho, antebrazo izquierdo y erosiones en diversas partes del cuerpo.

Después de convenientemente asistidas pasaron a su domicilio, dándose del hecho cuenta al juzgado.

La riña se produjo por cuestiones de vecindad.

PLAZA DE TOROS DE CÓRDOBA

El día 15 de Agosto de 1931 a las 11 de la noche se verificará la

Monumental Corrida del Tránsito

con un programa menísimo

6 magnos regalos

1.º LIDIA ORDINARIA: Se lidiarán reses de D. ANTONIO GARCIA PEDRAJAS actuando de espadas

AFAMADOS DIESTROS CORDOBESES

2.º A petición del público cordobés y numerosos aficionados de la provincia, volverá a actuar, lidiando UNA BRAVA BECERRA, la notable banda cómica taurino-musical cordobesa

LA MEZQUITA

que tanto éxito alcanzó el sábado pasado.

¡El mayor acontecimiento artístico de la temporada!

3.º Obsequio al público de una valiosa BICICLETA marca "QUILLET"

4.º El imprescindible regalo a los niños de UN PRECIOSO BORRIQUILLO

5.º El substancioso y nuevo regalo de DOS HERMOSOS JAMONES, DOS

6.º Un gran MANTON DE MANILA bordado

7.º Un suculento PEROL a base de CINCO POLLOS, Media arroba de vino de Montillá, un kilo de arroz y todo lo correspondiente incluso el perol para guisar.

8.º Una preciosa Colcha

9.º Atrayente Función de Fuegos Artificiales.

10.º Monumental TRACA final.

Todo este extraordinario y fantástico programa, será a beneficio del público, en cuyo honor se celebra y apesar del gasto que representa regirán LOS MISMOS PRECIOS.

Sombra, 1 peseta.—Sol, 3 reales.

Señoras, Niños y Militares.

Informados anticipadamente de las considerables alzas de precio que han hecho todos los fabricantes a los tejidos en general, los

Almacenes Hierro Aragón y las PAÑERÍAS INGLÉSAS

efectuaron con antelación importantísimas compras de tejidos de todas clases para las temporadas próximas de Otoño e Invierno por lo que venderán en beneficio del público a los mismos precios de antes.

Continúa la gran realización de retales y todos los artículos de verano.

MUEBLES

No comprar sin consultar los precios de la CASA DUARTE. Fabricación propia. Gutiérrez de los Ríos, 15 (frente a la calleja Alcántara).

Reclutas de cuota

En la Escuela Militar del Tiro Nacional pueden efectuar la oportuna matrícula durante el presente mes cuantos reclutas lo deseen al objeto de adquirir la debida instrucción para el Arma o Cuerpo que elijan y el correspondiente certificado de aptitud.

Alumnos instruidos en este Centro, 2.972.
Horas de matrícula: De 10 a 12 y de 4 a 6.
Local de la Escuela: Rey Heredia, número 7.

Director: Comandante, don Angel L. Montijano, Rey Heredia, número 33.

LA VOZ

Diario Republicano

Se vende en Madrid en la calle de Alcalá, Kiosco de «Las Calatravas»

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social: 12.000.000 de pesetas, completamente desembolsado.
Fundada en el año 1864. Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
Seguros sobre la Vida. Seguros contra Incendios. Seguros de Valores. Seguros contra Accidentes del trabajo y Responsabilidad civil. Seguros marítimos.
Subdirección para Córdoba y su provincia:
Plaza de Cánovas (Esquina a calle Victoriano Rivera)
Edificio propiedad de la Compañía

Publicación autorizada por la Editorial Castro.—Madrid.

FOLLETIN DE «LA VOZ»

514

ORTEGA Y FRIAS

pre usaba, dió principio a la conversación, que parecía ser interesante.

—Teneis—dijo—bienes de fortuna para vivir con el decoro que corresponde a vuestra clase.

—¡Mi clase!...—replicó el mancebo con tono de amargura—. ¿Y cuál es?

—Ya lo sabeis.

—Sé lo que vos me habeis dicho, que nobles fueron mis padres; pero nada más, puesto que ignoro cómo se llamaban.

—El apellido de vuestra madre...

—Es el que llevo.

—Aún no es tiempo de daros a conocer el secreto de vuestra vida.

—¿Y por qué?

—Deciros el motivo, sería equivalente a revelaros el secreto.

—¿Cuándo lo conoceré?

—Dios lo sabe; pero entretanto os aconsejo que no intenteis averiguarlo, porque os hariais mucho daño. Esto os lo he dicho más de una vez y siento que no esteis convencido de que deseo vuestro bien. Quizá me habeis juzgado por las apariencias de mi carácter y habeis creído que miro con indiferencia vuestra suerte.

—No; pero...

—Algún día tendréis la prueba de lo contrario y entonces hareis justicia a mis sentimientos. No puedo daros más explicaciones porque me comprometeria sin haceros ningún beneficio. Dios ve mi conciencia y en su justicia confío, sin que me importe la justicia de este mundo.

Don Juan hablaba siempre con la misma entonación.

Tampoco cambiaba la expresión de su semblante.

Cuando se le escuchaba no podía deducirse nada de las inflexiones de su voz, ni de sus gestos o ademanes.

EL GRAN TIRANO

511

—Si no teneis calma, todos nos perderemos.

—La tendré; pero si llega el día de luchar descaramamente...

—Todo es posible.

—Entonces se convencerán de que se han equivocado al creer que soy un niño tímido y sin voluntad.

—Señor, es muy tarde y necesitais descanso.

—No tengo sueño.

—Debeis reposar para que se despeje vuestra cabeza

—Es verdad.

—No sabemos lo que mañana puede suceder, y si estais aturcido...

—Me acostaré.

—Tengo la seguridad de que Dios ha de protegernos como protegió al señor Daniel Salvatierra cuando lo perseguía la justicia.

—Si, en el Omnipotente tengo ciega fe.

Muy poco más hablaron.

A su aposento se fué Andrés.

El mancebo se acostó.

No era posible que el sueño conciliase inmediatamente.

Cavilaba, empeñándose en adivinar el misterio de su vida.

Cerca del amanecer se cerraron sus ojos.

Su sueño debía ser agitado.

Se levantó a la hora de costumbre para no infundir sospechas.

Estaba pálido y ojeroso.

Su tutor le preguntó si se sentia indispuerto.

—Me duele la cabeza—respondió el joven.

Después de haber almorzado salió don Juan.

Volvió cuando habían transcurrido más de dos horas.

Parecia bastante preocupado.

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 12-16. CORDOBA.—APARTADO NUM. 14

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

"Precios sin pamplinas"

Artículos buenos y de novedad (es negocio nuevo) pero sin fantasías. Arreglo de sombreros por muy viejos que estén. Fíjese bien, es expendedor y fabricante, con esto quedará convencido e ingresado en la fila de la gran clientela de Sombreros Padilla Crespo.

Despacho y talleres: Plaza de las Tendillas, hoy República.—Córdoba.

En el Puesto de SANDALIO VIDAL

EN LA PLAZA DE ABASTOS

se vende carne de borrego lechal a 3'20 pesetas y se vende lana

BODEGAS MANZANARA

Esta Casa pone en conocimiento de su distinguida clientela y público en general que muy en breve quedará trasladado a la Avenida del Gran Capitán, número 15 tanto las bodegas como el escritorio.

SEÑORAS, CABALLEROS

Muy importantísima es la gran rebaja de precios hecha a todos sus artículos por los ALMACENES HIERRO ARAGON y las PA-
...ERIAS INGLESAS.

Les interesa mucho visitarlas, pues beneficia sus intereses.

Carbones minerales y Vegetales

Almacenes de S. Rafael

Felipe Carracedo

Reyes Católicos, sin número

Teléfono 2606 CORDOBA

Recomendamos la

Imprenta Comercial

por sus precios económicos

Cuesta de Luján, 5 :-: Córdoba

Lea V. LA VOZ
DIARIO REPUBLICANO

Publicación autorizada por la Editorial Castro.—Madrid

FOLLETIN DE "LA VOZ,"

CAPITULO VI

Don Juan de Montalvo

El tutor de Alberto, que se llamaba don Juan de Montalvo, era un caballero a quien muy pocas personas conocían en Madrid, pues su vida la había pasado en una aldea de Extremadura, y no hacía más que un año que se encontraba en la corte.

De sus antecedentes nadie tenía noticias, y en cuanto a su carácter sólo podemos decir lo que se veía. Era muy reservado, nada comunicativo, grave y severo: siempre se le veía en perfecta calma, y atento al cumplimiento de sus deberes con toda escrupulosidad.

Tenía sesenta años y se conservaba bastante vigoroso.

No se había casado, ni se sabía que nunca hubiera pensado hacerlo, y por consiguiente debía creerse que era uno de esos hombres refractarios al amor.

Cumpliendo las órdenes que había recibido de Felipe II, se hizo cargo de la crianza del hijo de doña Mencía, y ya sabemos cómo cumplió este deber.

¿Qué sentimientos eran los de aquel hombre?

Parecía muy honrado; pero nadie hubiera podido asegurarle.

EL GRAN TIRANO

513

En cuanto a su inteligencia debía creerse que era bastante clara.

Con muy pocas personas entabló relaciones al establecerse en Madrid.

De vez en cuando iba a la morada real y hablaba secretamente con Felipe II.

Estas conferencias no podían ser frecuentes, porque el gran tirano pasaba entonces muchas temporadas en el monasterio del Escorial.

Esto es cuanto por ahora podemos decir de don Juan de Montalvo.

Cuando volvió a su vivienda aquella mañana, entró en su aposento.

Preguntó si había salido el joven.

Le respondieron negativamente.

—Pues decidle que tenemos que hablar.

Andrés, que recibió esta orden, pensó que algo extraordinario sucedía, lo cual lo puso en gran cuidado.

—Preparaos—le dijo al mancebo.

—¿Qué sucede?—preguntó éste.

—Vuestro tutor os llama y dice que tiene que hablaros.

—No adivino lo que puede querer.

—Ha vuelto bastante pensativo.

—No aguardo nada bueno.

—Yo tampoco.

—Quiero salir de dudas.

—Prudencia.

—Descuida.

Alberto se presentó a don Juan.

Este le dijo:

—Sentaos y escuchadme.

Obedeció el mancebo.

El tutor, con el grave tono y acento reposado que siem-